

tales y las figuradas en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en en nombre propio (o bien en representación de que acredita con la aportación del testimonio de escritura de poder debidamente bastantado), en relación con la subasta de maderas en el Grupo de Montes Ordenados del Valle de Aragues del Puerto-Jasa, de la pertenencia de dicha Mancomunidad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día enterado del pliego de condiciones económico-facultativas, ofrece por la adjudicación la cantidad de (en letra) pesetas.

En a de de 1972.
(Firma.)

Aragues del Puerto, 23 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.324-C.

Resolución del Servicio Municipal de Aguas de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta pública para contratar las obras del proyecto de arteria de 400 milímetros, de conexión entre las conducciones generales de Alcalá, Mairena y arteria del Polo de Desarrollo.

Objeto: Segunda subasta pública para contratar las obras del proyecto de arteria de 400 milímetros, de conexión entre las conducciones generales de Alcalá, Mairena y arteria del Polo de Desarrollo.

Tipo: 9.338.621 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, doce meses.

Parantías: Provisional, 149.232 pesetas; definitiva, 298.465 pesetas.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la segunda subasta de

las obras del proyecto de arteria de 400 milímetros, de conexión entre las conducciones generales de Alcalá, Mairena y arteria del Polo de Desarrollo, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, 2, tercera planta), hasta las trece horas, desde el día siguiente al en que aparece publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y hasta el anterior al de apertura de ofertas.

Apertura: En la sede del Servicio, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de diez días, también hábiles, contados a partir del último anuncio que aparezca publicado en cualquiera de los «Boletines Oficiales».

Sevilla, 24 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director Gerente, José Luis Prats.—3.694-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1972 por los buques «Montornes», «Cataluña», «Montjuich» y «Montaber», de la matrícula de Barcelona, folios 456, 438, 453 y 464, al buque de la matrícula de Monrovia «Karpatos».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 15 de mayo de 1972.—3.625-E.

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de mayo de 1972 por el buque «Valle de Arán», de la matrícula de Alicante, folio 1.679, al «Danubio Azul», de la matrícula de Málaga, folio 2.719.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto

se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 17 de mayo de 1972. 3.641-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Esperilio Buta Delgado, Daniel Osvaldo Babinsky y Daniel Girolano Rocco, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Urbanización Marbesa, Marbella, inculcados en el expediente número 71/72, instruido por aprehensión de cocaína, mercancía valcrada en 12.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 23 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 18 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.717-E.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Fajardo Fajardo, con último domicilio conocido en Amberes (Bélgica), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 15 de junio de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 2/72, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.724-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Cuarta Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas, en los términos municipales que se citan, con expresión del cultivo de cada finca y la superficie que es necesario ocupar con motivo de las obras del «Proyecto 5-HU-239: Acondicionamiento de la carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán. Sección de Sopena a Pont Suert».

Número de orden	Nombre del propietario	Identificación catastral	Clase de la finca	Cultivo	Superficie a expropiar m ²	Partida donde está situada la finca
<i>Término municipal de Sopeira (Huesca)</i>						
<i>Tramo A</i>						
1	D. José Bernadó Marsol ...	P. 3 4	Rústica	Olivos 2. ^a	600	Cap de Lloc.
2 a)	D. Gregorio Cayo Troc	P. 3 3 a)	Rústica	Olivos 2. ^a	280	Cap de Lloc.
2 b)	D. Gregorio Cayo Troc	P. 3 3 b)	Rústica	Cereal secano		Cap de Lloc.
2 c)	D. Gregorio Cayo Troc	P. 3 3 c)	Rústica	Erial a pastos 2. ^a		Cap de Lloc.
3 a)	D. Domingo Castell Prior ...	P. 3 2 a)	Rústica	Olivos 2. ^a	400	Cap de Lloc.
3 b)	D. Domingo Castell Prior ...	P. 3 2 c)	Rústica	Erial a pastos		Cap de Lloc.
4 a)	D. Miguel Barrabés Ballarín.	P. 1 176 b)	Rústica	Olivos secano	720	Fraixanet.
4 b)	D. Miguel Barrabés Ballarín.	P. 1 176 c)	Rústica	Improductivo		Fraixanet.
5	D. ^a María Borrull Castell ...	P. 1 13 c)	Rústica	Improductivo	540	Pallaret.
6	«ENHER»	División pognal.	Pista	Improductivo	1.920	—
7	Ayuntamiento de Sopeira ...	P. 1 174	M.U.P. 17-4. ^o	Improductivo	—	Fraixanet.

Término municipal de Santoréns (Huesca)

<i>Tramo A</i>						
1	«ENHER»	P. 4 229	Rústica	Erial a pastos	12.560	Campusiño.
2	«ENHER»	P. 4 229	Rústica	Erial a pastos	4.760	Campusiño.
3	«ENHER»	P. 4 226	Rústica	Erial a pastos	1.630	Campusiño.
4	Scdad de Vecinos de Aulet.	P. 4 228	Rústica	Erial a pastos	2.480	Campusiño.
5	«ENHER»	P. 4 225	Rústica	Erial a pastos	10.920	Campusiño.
6	D. Manuel Ballarín Pallares.	P. 4 213 c)	Rústica	Cereal secano 2. ^a	2.840	Campusiño.
7	D. Feliciano Marsol Boneta.	P. 4 214	Rústica	Cereal secano 2. ^a	2.080	Campusiño.
8	«ENHER»	P. 4 224	Rústica	Erial a pastos	6.360	Campusiño.
<i>Tramo C</i>						
9	D. ^a Ramona Fontanel Rey ...	P. 4 253 a)	Rústica	Cereal secano 3. ^a ...	148	Sancerní.
10	«ENHER»	P. 4 261	Rústica	Erial a pastos	2.592	Sancerní.
11	Scdad de Vecinos de Aulet.	P. 4 260	Rústica	Matorral única	2.120	Sancerní.
12	«ENHER»	P. 4 261	Rústica	Erial a pastos	11.440	Sancerní.
13	Scdad. de Vecinos de Aulet.	P. 4 260	Rústica	Matorral única	200	Sancerní.
14	Scdad. de Vecinos de Aulet.	P. 4 260	Rústica	Matorral única	2.080	Sancerní.
15	Scdad Vecinos de Santoréns.	P. 4 130 b)	Rústica	Matorral única	640	Roca Negra.
16	Scdad Vecinos de Santoréns.	P. 4 130 b)	Rústica	Matorral única	720	Roca Negra.
17	«ENHER»	P. 4 261	Rústica	Erial a pastos	16.480	Sancerní.
18	D. José Naval Perna	P. 4 298	Rústica	Erial a pastos	740	Sena.
19	Scdad Vecinos de Santoréns.	P. 4 130 b)	Rústica	Matorral única	2.200	Roca Negra.
20	Scdad. Vecinos de Santoréns.	P. 4 130 b)	Rústica	Matorral única	400	Roca Negra.

Término municipal de Pont de Suert (Poblado de Sellés) Lérida

<i>Tramo C</i>						
1	Comunidad Vecinos de Sellés.	P. 5 66	Rústica	Matorral única	1.120	Sellés.
2	Comunidad Vecinos de Sellés.	P. 5 66	Rústica	Matorral única	6.880	Sellés.
3	Comunidad Vecinos de Sellés.	P. 5 66	Rústica	Matorral única	400	Sellés.
4	«ENHER»	P. 5 4 b)	Rústica	Erial a pastos	25.520	Sellés.

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 88 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un periodo de información pública para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, puedan los interesados, o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 17 de enero de 1972.—El Ingeniero Jefe, P. D., J. López.—3.082-E.

Comisarías de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Carlos, don Casimiro Sánchez Pastor. Gordoncillo (León).

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 25 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cea.

Término municipal en que radicarán las obras: Gordoncillo (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no

se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 22 de marzo de 1972.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Manuel Jiménez Espuelas.—846-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 8.238.

Clase de aprovechamiento: Abrevado de ganado.

Cantidad de agua que se pide: 0,200 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ibur.

Términos municipales en que radicarán las obras: Valle de Baztán (Navarra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de abril de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.107-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Aceros de Llodio, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Nueve litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Nervión.

Términos municipales en que radicarán las obras: Llodio (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe, A. Doñabeitia.—1.579-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Canal de Albolote. Red de acequias y dedesagües. Sector V. Pieza número 7. Término municipal de Maracena (Granada).

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Maracena los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 2 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—3.292-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	D. Miguel Barrales Sánchez	La Higuera.
2	D. José Barranco Avidad	La Higuera.
3	D. Antonio Flores Hurtado	La Higuera.
4	D. Luis Tallón Fernández	La Higuera.
5	Sr. Marqués de Ibarra	La Higuera.
6	Colono Manuel Pérez Flores	La Higuera.
7	D. Antonio Girón López	La Higuera.
8	D. Antonio Gómez Alonso	La Higuera.
9	D.ª María Ballesteros Barranco	La Higuera.
10	Colono Antonio Romero Avila	La Higuera.
11	D. Antonio Zurita García	La Higuera.
12	D. Joaquín Flores Segovia	La Higuera.
13	Colono Antonio Flores Hurtado	La Higuera.
14	D. Miguel Baquero Rodríguez	La Higuera.
15	D. José Barranco Avidad	La Higuera.
16	D. Hilario Fernández Gómez	La Higuera.
17	D. Antonio Bullejos Robledo	La Higuera.
18	D. Antonio Jiménez Contreras	La Higuera.
19	D. Emilio González Rodríguez	La Higuera.
20	Colono Nicolás López Alonso	La Higuera.
21	D. Manuel Pérez Ballesteros	La Higuera.
22	D. Luis Tallón Fernández	La Higuera.
23	Sres. Hros. de D. Francisco Martínez Martínez.	La Higuera.
24	D.ª Rosario Girón López	La Higuera.
25	Colonos Antonio Gómez García, Manuel Asencio Gómez, José Baquero Moreno y José Fernández	La Higuera.
26	D. Francisco Morcillo Bullejos	La Higuera.
27	D. Trifón Ruiz Morales	La Higuera.
28	D. Enrique López Cantarero López	La Higuera.
29	D. Fernando Rosales Povedano	La Higuera.
30	D. Diego Ballesteros Calvente	La Higuera.
31	D. José Foche Hurtado	La Higuera.
32	D. Enrique López Cantarero López	La Higuera.
33	D. Santiago Garrido Porcel	La Higuera.
34	D. Luis Bailón Guerrero	La Higuera.
35	D. Antonio Fernández Espigares	La Higuera.
36	D.ª Rita Tinas Carmona	La Higuera.
37	D.ª Rosario Artiere Alonso	La Higuera.
38	D. Juan Martínez Fernández	La Higuera.
39	D.ª Rosario Artiere Alonso	La Higuera.
40	D. Juan Martínez Fernández	La Higuera.
41	D. Miguel Baquero Rodríguez	La Higuera.
42	D. Juan Martínez Fernández	La Higuera.
43	D. José Sánchez Marín	La Higuera.
44	D. Antonio González Fernández	La Higuera.
45	D. Francisco Morcillo Bullejos	La Higuera.
46	D. Enrique López Cantarero López	La Higuera.
47	D.ª Rosario Girón López	La Higuera.
48	Colono Laureano Remigio García	La Higuera.
49	D. Antonio Medina Alonso	La Higuera.
50	D. Manuel Medina Alonso	La Higuera.
51	D. Antonio Blanca Hurtado	La Higuera.
52	D. Alonso López Barajas	Casería El Conde.
53	D. Emilio Castro Nieves	Casería El Conde.
54	D. Humberto Meersmans Hurtado	Casería El Conde.
55	D. Joaquín Morales Romero	Casería El Conde.
56	D. Guillermo García Valdecasas	Casería El Conde.
57	D. José Fernández Porcel	Casería El Conde.
58	D. Humberto Meersmans Hurtado	Casería El Conde.
59	D. Fernando Meersmans Hurtado	Casería El Conde.
60	Colonos José Barranco Avidad, Miguel Sánchez Avila, Fermín Segovia Zurita y Antonio Ruiz García	Caserío El Conde.
	Central Lechera	Fatiga.
	D.ª Consuelo Hurtado Olivares	Fatiga.
	D. Antonio Polo Pertíñez	Fatiga.
	D. Antonio Polo Pertíñez	Fatiga y Opaz.
	D. Isidro Fernández Hita	Opaz.
	D. José Bullejos Martín	Opaz.
	D. Antonio Avila Ballesteros	Opaz.

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
61	D. Antonio Bullejos Robledo	Opaz.
62	D. Antonio Bailón Guerrero	Opaz.
63	D. Enrique López Cantero López	Opaz.
64	D. Ignacio de Damas Rodríguez Acosta	Opaz.
	Colonos Francisco Pérez García y Manuel Tallón Castellanos	Opaz.
65	D. Manuel López Cantarero López	Opaz.
66	D. Francisco Morcillo Bullejos	Opaz.
67	D. Manuel Hita Carrasco	Opaz.
68	D. Manuel López Cantarero López	Opaz.
69	D. Francisco García Gómez	Zarate.
70	D. Antonio Carmona Rueda	Zarate.
71	D. Natalio Martínez Rojas	Zarate.
72	D. Francisco García Gómez	Zarate.
73	D. Antonio González Rus	Zarate.
74	D. Francisco García Gómez	Zarate.
75	D. Manuel Fernández Hita	Zarate.
76	D. Rafael Albo Quesada	Zarate.
77	D. Enrique López Cantarero López	Zarate.
78	D.ª María Medina Alonso	Zarate.
79	D. José Fernández Tallón	Zarate.
80	D. Manuel Bullejos Pérez	Zarate.
81	D. Manuel Medina Alonso	Zarate.
82	D. Manuel Bullejos Pérez	Zarate.
83	D.ª Carmen Medina Alonso	Zarate.
84	D. José Hita Martín	Zarate.
85	D.ª Rosa Fernández Hita	Zarate.
86	D. Juan de Dios Polo Pertinhez	Zarate.
87	D.ª Flora López Cano	Zarate.
	Colono Manuel Morales Castellano	Zarate.
88	D.ª Dolores Enamorado Rus	Zarate.

Ministerio de Industria, sita en Alicante, calle Churruga, número 6, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Alicante, 19 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Serafin Sánchez Rico. 5.527-C.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/10398/72.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Dar una mayor seguridad en el servicio de distribución de energía eléctrica por conversión en subterráneo de un tendido aéreo.

Características: Cable subterráneo con un circuito trifásico a 25 kV., en una longitud de 193 metros, término municipal de San Justo Desvern.

Presupuesto: 258.693 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.540-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/10397/72.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Ampliar y mejorar su red de distribución de energía eléctrica en Prat de Llobregat.

Características: Cable subterráneo a 25 kV., en la C-246 (Autovia de Castelldefels), un circuito trifásico a través y a lo largo de dicha carretera, en una longitud de 325 metros; otro circuito a través de la misma, en una longitud de 35 metros, y E. T. de 200 kVA. y 25/0.38-0.22, en término municipal de Prat de Llobregat.

Presupuesto: 619.255 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.541-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/10397/72.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Reforzar la red de 138 KV. y descargar la estación transformadora de San Vicente del Raspeig.

Características principales: Estación transformadora de 220/138 KV., mediante la instalación en dos etapas de dos autotransformadores de 240 MVA. c/u., montando en la primera un autotransformador de 220/138/11 KV. y elementos complementarios de seguridad, maniobra y medida.
 Presupuesto: 152.172.484 pesetas.
 Procedencia del material: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Institutos Nacionales de Enseñanza Media

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Extravío del título de Bachiller Superior de doña María del Carmen Gómez Novoa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto del año 1938, se tramita en este Centro expediente para la obtención de nuevo título de Bachiller Superior a favor de doña María del Carmen Gómez Novoa.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieran que formular reclamación sobre el mismo.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 1972.—El Director, Hilario Sainz Sainz-Pardo.—1.295-D.

Universidades

GRANADA

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Farmacia, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a favor de don Ismael Camacho Muñoz, natural de Santa Elena (Jaén), en 25 de octubre de 1961, registrado al folio 134 número 368 del Registro especial de la Sección de títulos del citado Ministerio, y al folio 51 número 1.269. libro quinto, de los de su clase, en la Secretaría General de esta Universidad. En virtud de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico se hace público por término de treinta días, para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del día 16)

Granada, 9 de mayo de 1972.—El Secretario general.—1.567-D.

ZARAGOZA

Don José Antonio Molino Alcalde solicita un duplicado del título de Licenciado en Ciencias, Sección de Químicas, cuyos estudios verificó en esta Facultad por habersele extraviado el que poseía, expedido en Madrid el día 29 de abril de 1970.

Lo que se anuncia a los efectos de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 2 de agosto de 1938, por si pudiera presentarse alguna reclamación.

Zaragoza, 26 de abril de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Decano.—1.342-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Jijona, junto al kilómetro 99 de la carretera N-340, de Alicante a Alcoy.

Finalidad de la instalación: Reforzar la red de 138 KV. y descargar la estación transformadora de San Vicente del Raspeig.

Características principales: Estación transformadora de 220/138 KV., mediante la instalación en dos etapas de dos autotransformadores de 240 MVA. c/u., montando en la primera un autotransformador de 220/138/11 KV. y elementos complementarios de seguridad, maniobra y medida.

Presupuesto: 152.172.484 pesetas.
 Procedencia del material: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del

Referencia: LD/12543/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio de distribución de energía eléctrica.

Características: Cable subterráneo a 25 kV., en la calle de la Ribera, en una longitud de 320 metros, y estación transformadora de 400 kVA., en Prat de Llobregat.

Presupuesto: 692.380 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.543-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/5751/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio en Barcelona, enlace entre E. T. P. San Andrés y E. D. Guinardó, afectando a la carretera de Ribas, Vía Favencia, Salón Teniente Coronel Onofre Mata, paseo Torras y Bages, calles Segre, Virgili, Santa Coloma, Padre Mañanet, Sagraera, Ciudad de Elche, Costa Rica, San Antonio Maria Claret, Concepción Arenal y Fresser.

Características: Tensión 25 kV., dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 4.175 metros.

Presupuesto: 13.711.375 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.542-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: CY/bv-18137/72.

Peticionario: «Empresa Eléctrica Río Foix».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de unión entre las de Can Sisplau-Can Parraco y Torrellas de Foix, a Más Sapera, en el término municipal de Torrellas de Foix.

Características: Línea aérea 25 KV., con un circuito trifásico de 2.698 metros de longitud, conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyos de madera creosotada y aisladores de vidrio.

Presupuesto: 215.310 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.353-C.

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

Finalidad y características: Construcción de una línea aérea a 22 KV., en conductores aluminio-acero de 116,2 y 54,59 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón y metálicos, con origen en el centro de seccionamiento de Navalmoral de la Mata, finalizando en el centro de transformación de «Pueblonuevo de Miramontes», para mejorar el servicio en dicha zona.

Estas instalaciones transcurren en los términos de Navalmoral de la Mata y Talayuela.

Presupuesto: 5.968.593 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 18 de mayo de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.678-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una línea eléctrica aérea a 20 KV., de 5.524 metros, enlace entre la subestación de Navalmoral de la Mata y la actual línea denominada Peraleda de la Mata, empleándose conductores de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón.

Esta línea que se realiza con el fin de mejorar el servicio en dicha zona transcurre por los términos municipales de Navalmoral de la Mata, Valdehuncar y Millanes.

Presupuesto: 851.973 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 19 de mayo de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.677-B.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 11 KV. a la E. T. «Apartamentos», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Alp. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 45 de la línea a E. T. «Estación La Molina» y final en la nueva E. T. «Apartamentos».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio, 11 KV. Trifásica, aérea y subterránea, de un solo circuito. Trazado aéreo de 34 metros y subterráneo de 42 metros. El tramo aéreo irá sobre apoyos metálicos, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección. El tramo subterráneo irá bajo zanja, con tres conductores de cobre de 34,25 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora. Edificio con transformador de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 223.300 pesetas.

Expediente: 403-72/395.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—5.300-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. «Solma», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Santa Cristina de Aro. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 8 de la línea a E. T. «Golf» y final en la nueva E. T. «Solma».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,961 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora. Intemperie, sobre apoyos de madera, con transformador de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 432.000 pesetas.

Expediente: 405-72/393.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-

ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—5.301-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. «Huerta Mir», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de La Bisbal. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 644 de la línea S. E. «Cassá», S. E. «La Bisbal» y final en la nueva E. T. «Huerta Mir».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 12 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora. Intemperie, sobre apoyos de madera, con transformador de 50 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 142.250 pesetas. Expediente: 386-72/398.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—5.299-C.

GRANADA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctrica del Litoral, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Málaga, Maestranza, número 4.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Urbanización Salobreña del Mar, Salobreña.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 kVA.

Relación de transformación: 5/20 kV. 380-220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacionales.

f) Presupuesto: 281.000 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Suministro de energía a nuevos abonados.

h) Referencia: 1.524/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—1.372-D.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 6 de la línea denominada Camino del Cine.

Final: Centro de transformación.

Términos municipales afectados: Alhendín.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,028.

Tensión de servicio: 20/8 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,58 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos, de 14 metros.

Aisladores: Vidrio ARVI 42.

Capacidad de transporte: 50 kVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Carretera de Alhendín.

Tipo: Interior.

Potencia: 50 kVA.

Relación de transformación: 20.000-8.000 $\pm 5\%$ / 3 x 230-133 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacionales.

f) Presupuesto: 236.473 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 1.523/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—5.331-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

c) Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación Tejar Rosas.

Final: Centro de transformación telefónica.

Términos municipales afectados: Baza.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,480.

Tensión de servicio: 20/8 kV.

Conductores: Aluminio, tipo 3P de 3 (1 x 95 milímetros cuadrados).

e) Procedencia de los materiales: Nacionales.

f) Presupuesto: 515.868 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Dotar de energía eléctrica a la central telefónica de Baza.

h) Referencia: 1.528/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la instalación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 3 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—5.332-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

c) Línea eléctrica:

Términos municipales afectados: Padul.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,083.

Tensión de servicio: 25 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos, de 15 metros.

Aisladores: Cadena, tres elementos, de aislador 1.503.

e) Procedencia de los materiales: Nacionales.

f) Presupuesto: 390.370 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Variación de línea central Dúrcal-subestación Otura, a 25 kV., motivada por la urbanización «Los Almendros».

h) Referencia: 1.529/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 3 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—5.333-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

c) Línea eléctrica:

Términos municipales afectados: Padul.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 1,694.
Tensión de servicio: 20/8 kV.
Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.
Apoyos: Metálicos, de 15 metros.
Aisladores: Cadena, de tres elementos, de aislador 1.503.

e) Procedencia de los materiales: Nacionales.

f) Presupuesto: 465.831 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Variación línea denominada subestación Otura-Padul, expediente 20 de Obras Públicas, motivada por la urbanización «Los Almendros».

h) Referencia: 1.530/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 5 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—5.334-C.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 29 de octubre, Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de Aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Referencia: CE-7/1180-72.

Tensión: 138 KV, doble circuito.

Origen: SET de Ormaiztegui.

Término: SET de Hernani, con entrada en la SET de Alzo.

Longitud: 35.575 metros.

Recorrido: T. M. de Ormaiztegui, Olaberria, Beasain, Villafranca de Ordizia, Legorreta, Icazteguieta, Alegría de Oría, Alzo, Tolosa, Hernialde, Anoeta, Irura, Villabona, Andoain, Urnieta y Hernani.

Presupuesto: 51.997.780 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de España».

San Sebastián, 4 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—5.231-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 1.487 de Electrificación Rural de Binéfar y Comarca, calle Barcelona, número 8, Binéfar.

Finalidad: Atender el suministro de energía eléctrica en finca cuyo titular es don Alfonso Ruiz Alfaro, principalmente para servicio de fábrica de pinturas enclavada en dicha finca.

Características: Línea a 25 KV., con origen en el apoyo número 8 de la línea que

une la E. T. «Cementerio» y la E. T. «Cabañera», con un recorrido de 180 metros en T. M. de Binéfar. Conductores de Al-Ac. de 43,95 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón de 10 metros de altura y final en E. T. de 200 KVA., 25.000/220 V.

Presupuesto: 171.360 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 4 de mayo de 1972.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.415-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Jaca, Sociedad Anónima», Mayor, 11, Jaca.

Finalidad: Atender el suministro de energía eléctrica en nuevas edificaciones en la carretera de Zaragoza-Francia y su entrada en Jaca.

Características: Cable subterráneo, con origen en el tendido que une las C. T. «Baños y Carmen», de 51 metros, de tres por 16 milímetros cuadrados de sección, que alimentará una E. T. de 400 KVA., denominada «Primer Viernes de Mayo».

Presupuesto: 390.204 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 4 de mayo de 1972.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.414-D.

LA CORUÑA

Sección de Industria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que por Resolución de esta Delegación Provincial, de esta fecha, se ha declarado la utilidad pública en concreto de los siguientes expedientes:

Expediente número 26.841.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Características: Línea a 15 kV., preparada para 20 kV., de 1.216 metros de longitud, con origen en la línea que une las E. E. T. T. de Celas de Peiro y Ledoño, de la Sociedad peticionaria y con término en la E. T. a instalar en el lugar de Cabana, del Ayuntamiento de Culleredo, con conductores de aluminio-acero tipo LAC-28/2, de 32,9 milímetros cuadrados de sección, sobre aisladoras de cadena Esperanza número 1.503, de dos y de tres elementos cada uno, y con postes de hormigón de 11 y 12 metros de altura.

E. T. tipo intemperie, de 25 KVA., relación de transformación 20.000-15.000 \pm 2,5-5-7,5 %/390-220 voltios.

Red de distribución en B. T., con conductores de aluminio-acero tipo LAC-18, de 17,8 milímetros cuadrados de sección, sobre aisladores para B. T. y con postes de hormigón de 9 y 10 metros de altura.

Expediente número 26.842.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Características: Línea a 15 kV., preparada para 20 kV., de 9.250 metros de longitud, con origen en la subestación de La Grela y con término en el centro de seccionamiento de Sigrás (Culleredo), cruzando los Ayuntamientos de La Coruña, Arteijo y Culleredo, con conductores de aluminio-acero tipo LAC-28/8, de 91,5 milímetros cuadrados de sección sobre aisladores de cadena Esperanza número 1.503, de tres elementos cada uno, y con postes de hormigón pretensado de 12 y 14 metros de altura.

Esta línea sustituye a la actual existente entre los puntos mencionados y alimenta las E. E. T. T. siguientes: Feáns, de 50 KVA.; Feáns II, de 50 KVA.; Santa Cecilia, de 25 KVA.; Club de Golf, de 50 KVA.; Culleredo, de 100 KVA.; Sigrás, de 150 KVA.; Sésamo, de 25 KVA.; Celas de Peiro, de 100 KVA.; Ledoño, de 25 KVA., y Orro, de 25 KVA. También alimenta siete E. T. de propiedad particular con una potencia de 510 KVA.

Expediente número 26.890.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Características: Cambio de tensión de 30 a 15 kV., para unificar la tensión nominal de la línea subestación Bértoa-Subestación Vilares, excepto en el tramo subestación Vilares-Variolongo (Coto Minero de Santa Comba), en el que se mantendrá a 30 kV.

E. T. anexa a la subestación de Vilares, de 2.000 KVA., tipo interior en caseta, compuesta por dos transformadores de 1.000 KVA cada uno, relación de transformación 15/30 kV., que sustituirá a la actual de Bértoa.

E. T. «Hospital-Local», tipo interior en caseta, de 180 KVA., relación de transformación 15.000 \pm 2,5-5-7,5 %/398-230/230-133 voltios.

E. T. «Rego-Lamoso-Local», tipo interior, en caseta, de 180 KVA., relación de transformación 15.000-20.000 \pm 2,5-5-7,5 %/398-230/230-133 voltios.

Estas dos últimas E. T. serán alimentadas desde la línea Bértoa-Vilares mediante líneas aéreo-subterráneas. Los tramos aéreos llevan conductores de cable de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, cadenas de aisladores de tres elementos Esperanza número 1.503 y postes de hormigón de 12 metros de altura y los subterráneos conductores de cable plastigrón de 1 x 150 milímetros cuadrados de aluminio para 15/25 kV.

Expediente número 26.908.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Características: Cable subterráneo a 10 kV., preparado para 20 kV., de 287,50 metros de longitud, con origen en la E. T. «Malecón de Cadarso», y con término en la E. T. a instalar en el bajo del edificio «Mato», situado en la calle Ayuda de Noya, con conductores de cable plastigrón unipolar de 1 x 70 milímetros cuadrados de sección de aluminio, para 15/25 kV.

E. T. tipo interior, en caseta, de 400 KVA., relación de transformación 20.000-10.000 \pm 5 %/390-220 voltios.

Esta Resolución se entenderá en la forma y con el alcance que se determinan en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por el Decreto que se deja mencionado.

La Coruña, 26 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.369-D.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: A. 2.171 R. L. T.
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio en la zona de calle Pío XII (Lérida).

Línea eléctrica

Origen de la línea: Cable de E. T. número 335, «Agrocar», a E. T. número 273, «Paseo de Ronda».
 Final de la línea: E. T. «Pío XII».
 Término municipal a que afecta: Lérida.
 Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida.
 Tensión de servicio en kV.: Seis.
 Longitud en kilómetros: 0,030.
 Número de circuitos y conductores: Doble de 3×150 milímetros cuadrados de Al. Subterránea.
 Estación transformadora: E. T. «Pío XII».
 Emplazamiento: C/ Pío XII, esquina a C/ Alto de los Leones (Lérida).
 Tipo: Minicámara, un transformador de 100 kVA. 6/0,380 kV.

Referencia: A. 2.172 R. L. T.
 Finalidad: Suministro eléctrico a varios particulares en la población de Guspí.

Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 59 de la línea a 25 kV. a E. T. número 215, «Comabella».
 Final de la línea: E. T. número 313, «Guspí».
 Términos municipales afectados: San Quim y San Ramón.
 Cruzamientos: C. T. N. E.
 Tensión de servicio en kV.: 25.
 Longitud en kilómetros: 1,380.
 Número de circuitos y conductores: Uno de 3×25 milímetros cuadrados de Cu.
 Apoyos: Postes de madera.
 Estación transformadora: E. T. número 313, «Guspí».
 Emplazamiento: Afueras de Guspí (T. M. de San Ramón).
 Tipo: Intemperie, un transformador de 50 kVA., 25/0,220 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.
 Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida a 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mias Navés.—5.490-C.

LOGROÑO

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 3, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV., doble circuito, E.T.D. «Varea-El Bolo», en Logroño, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado, que obra en el expediente número AT-18.997.

Logroño, 3 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe.—1.417-D.

MÁLAGA

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/742, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
 Finalidad: Suministrar energía al edificio Corona y sector próximo al mismo, en Torremolinos.

Características: Línea subterránea a 10 kV., de 180 metros de longitud, conductor aluminio de $3 (1 \times 150)$ milímetros cuadrados; estación transformadora tipo interior, de 400 KVA., relación 10.000/20.000-15 por 100/400-231 V.
 Presupuesto: 406.463 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 8 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—5.335-C.

MELILLA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», para su central en Melilla.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Explanada de San Lorenzo.

c) Finalidad de la instalación: Aumento de capacidad de producción y reserva.

d) Características principales: Caldera acuotubular de 2.500 kW., construida por «John Thompson Ltd.», Volverhampton, con régimen continuo máximo de 7.000 kilos-hora de vapor producido a 27 kg/cm².

Vaporización normal, 7.026 kg/h., y máxima, 7.598 kg/h.

Temperatura agua de alimentación, 71 grados centígrados.

Temperatura vapor entrada, 230° C.

Temperatura vapor salida, 365° C.

Presión de trabajo en el colector de vapor, 27,6 atmósferas.

Presión trabajo salida recalentador, 27 atmósferas.

Consumo de combustibles, 660 kg/h.

Total superficie útil de calefacción, 174,6 metros cuadrados.

Superficie útil de recalentamiento, 13,35 metros cuadrados.

Presión vapor salida recalentador, 27 atmósferas.

Superficie útil de calefacción en economizador, 112 metros cuadrados.

e) Procedencia de materiales: De fabricación nacional y nacionalizados.

f) Presupuesto: 2.735.479,91 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación de Industria, sita en Roberto Cano, 2, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que

se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 13 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe.—1.057-D.

SALAMANCA

Sección de Minas

Taller de carga y envasado de cartuchos de caza y tiro deportivo

Peticionario: Don José Luis Alvarez Ortiz, vecino de Valladolid, calle Panaderos, números 65-67.

Objeto: Instalación de un taller o planta de envasado de cartuchos de caza y tiro deportivo.

Capacidad: Cincuenta kilogramos de pólvora o su equivalente de otras sustancias y accesorios correspondientes.

Ubicación: En el paraje «Los Cotarillos», del término municipal de Fuensaldaña (Valladolid), en terrenos propiedad del solicitante.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes; advirtiéndose que quienes se consideren afectados por la instalación que se pretende, puedan presentar sus escritos de oposición ante esta Sección de Minas de Salamanca, calle de Villar y Macías, 1, principal, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; significándose que, durante el tiempo indicado queda de manifiesto en esta Sección de Minas el correspondiente expediente, relativo al emplazamiento, características y demás del taller de envasado de cartuchos de caza y tiro deportivo de referencia.

Salamanca, 17 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.—1.311-D.

Información pública en el expediente de expropiación forzosa para la ocupación de determinadas fincas, sitas en término municipal de Golpejas, de esta provincia de Salamanca, necesarias para la explotación del denominado «Grupo Minero Golpejas», del que es titular o concesionario don Angel Luengo Martínez.

Por don Angel Luengo Martínez, vecino de Zaragoza, avenida de la Independencia, número 21, y representado en Salamanca por don Mariano Herrera Gargallo, con domicilio en avenida de Portugal, número 64, quinto B, se ha solicitado se instruya expediente de expropiación forzosa para la ocupación de determinadas fincas sitas dentro del perímetro demarcado para la concesión «Bellita», número 4.742 de registro, integrante de tal «Grupo Minero», del término municipal de Golpejas, de esta provincia de Salamanca, propiedad, respectivamente, de don Julián Comerón Borrego, con domicilio en Salamanca, Obispo Barbaño Viejo, número 1; don Neftalí y don Gabriel Martín Martín, vecinos de La Mata de Ledesma (Salamanca), y doña Manuela y doña Capitolina Martín Velasco, vecinas de Golpejas (Salamanca), necesarias para la explotación del denominado «Grupo Minero Golpejas», de la propiedad de don Angel Luengo Martínez, antes citado; y a los efectos de lo que dispone el artículo 136 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946 y lo previsto en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 19 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, la Sección de Minas de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria ha acordado abrir información pública por espacio de quince días hábiles contados

a partir del siguiente al de la última de las publicaciones que se efectuarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, así como en los diarios de Salamanca y tablones de anuncios del Ayuntamiento de Golpejas y de esta Sección de Minas.

Datos de las fincas a ocupar:

De la propiedad de don Agustín Comerón Borrego.—Parcelas 139-140. Polígono 5 de Concentración Parcelaria. Clase de terreno: Finca, cereal de secano y riego y pradera. Superficie: 45.597 metros cuadrados. Ocupación: Total.

De la propiedad de don Nefali y don Gabriel Martín Martín.—Parcela 141. Polígono 5 de Concentración Parcelaria. Clase de terreno: Finca, pradera pastizal. Superficie: 34.225 metros cuadrados. Ocupación: Total.

De la propiedad de doña Manuela y doña Capitolina Martín Velasco.—Parcela 146. Polígono 5 de Concentración Parcelaria. Clase de terreno: Finca, cereal secano. Superficie: 60.179 metros cuadrados. Ocupación: 5.550 metros cuadrados.

Lo que se hace público para que los propietarios afectados de referencia puedan ser oídos en el expediente, debiendo tener en cuenta que, según dispone el párrafo segundo del artículo 17 de dicha Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, «en estos casos no será procedente recurso alguno», pero los interesados afectados y hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante la Alcaldía de Golpejas alegaciones a los solos efectos de subsanación de posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

Salamanca, 12 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.—1.560-D.

- TOLEDO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica.

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Partiendo de Toledo hasta la central de transformación del peticionario en Sonseca (Toledo), atravesando los términos municipales de Toledo, Nambroca, Burguillos, Ajofrín, Sonseca.

c) Finalidad de la instalación: Atender el creciente consumo de energía en la zona de destino.

d) Características principales: Línea trifásica, de un solo circuito, en triángulo, de conductores aluminio-acero de 147,12 milímetros cuadrados y un cable de tierra de acero de 50 milímetros cuadrados.

La tensión de servicio será de 66 KV., con una capacidad de transporte de 15.000 KW.

La longitud de la línea será de 21,5 kilómetros. Irá montada sobre apoyos metálicos de perfiles galvanizados, empotrados en macizos de hormigón.

e) Procedencia de los materiales: Todos ellos de fabricación nacional.

f) Presupuesto: 7.047.786 pesetas (siete millones cuarenta y siete mil setecientas ochenta y seis pesetas).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Bajada de la Concepción, número 4, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, con-

tados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo a 16 de marzo de 1972.—El Delegado provincial.—5.526 C.

VIZCAYA

A los efectos prevenidos en el artículo diez del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Línea eléctrica, aérea, a 30 KV., doble circuito, derivada de la de Lejona-Plencia a la E.T.D. de la central nuclear de Basordas, en los términos municipales de Góriz, Plencia y Lemóniz.

Presupuesto: 4.295.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública y necesidad de ocupación de las fincas afectadas.

La relación de propietarios y bienes afectados se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un diario de esta localidad.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 8 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—1.616-4.

*

A los efectos prevenidos en el artículo nueve del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Modificación de la línea eléctrica aérea a 30 KV., doble circuito, Ortuella-Castro, tramo subestación de Ortuella, apoyo 15, en Ortuella y Santurce. Longitud: 3.524 metros.

Presupuesto: 3.819.313 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 9 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—1.617-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

ALAVA

Nueva industria

Peticionario: Don Pedro Fernández Olazágoitia.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Montoria (Penacerrada).

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de protección nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos por triplicado, y debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 18 de mayo de 1972.—El Jefe provincial, Juan José Barrio de Vega.—1.655-B.

LUGO

Nueva industria

Peticionario: Don Calixto Fernández Couso.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: Adelan-Alfoz.

Capital: 233.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 17 de mayo de 1972.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—1.624-B.

MADRID

Instalación molino de piensos particular

Peticionario: Don Francisco Medina Pintado, por el Grupo Sindical de Colonización número 12.713.

Emplazamiento: Calle de Cerca, número 14, Chinchón.

Clase de industria: Molino de piensos (particular).

Objeto: Instalación.

Capital: 91.500 pesetas.

Maquinaria de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe provincial, Francisco Rodríguez Sánchez.—1.681-B.

Delegaciones Provinciales

LA CORUNA

Sección Forestal

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971 se somete a información pública la petición presentada por Herederos de Manuel García Rocha, de ampliación y perfeccionamiento de su serradero, sito en Cuiña-Bendrade (Oza de los Ríos).

El presupuesto del proyecto es de pesetas 2.000.000 para una capacidad de transformación de 13.000 metros cúbicos de rolla.

Se podrá examinar la solicitud y documentos, así como presentar las alegaciones que se estimen procedentes en las oficinas de esta Sección Forestal, calle de Compostela, 8, segundo, en horas hábiles y plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 15 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Camarero Cuevo.—1.582-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Energía e Industrias Aragonesas)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 54.103 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.493.022 al 4.574.124, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior y en el orden económico participan de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 2 de noviembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Javier de Abaitua.—5.709-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por el Banco Exterior de España:

228.750 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.745.001 al 2.073.750, ambos inclusive.

Dichas acciones, emitidas con fecha 2 de agosto de 1971, las números 2.745.001/2.928.000, inclusive y en 30 de diciembre del mismo año, las números 2.928.001/2.973.750, participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1972.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez, Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.672-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización del balance

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de mayo del corriente año, procede, de conformidad con la Ley sobre Regularización de Balances de 2 de julio de 1964 y disposiciones complementarias, a la emisión y puesta en circulación de 226.200 acciones, números 3.202.501 al 3.428.700, de 500 pesetas nominales cada una, con cargo a la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

Esta emisión se realiza en las siguientes condiciones:

1.º Las nuevas acciones participarán en los beneficios líquidos obtenidos por el Banco a partir de 1 de enero de 1973.

2.º Las acciones 3.202.501 al 3.385.500 serán atribuidas a quienes sean accionistas del Banco el día 14 de junio de 1972,

en la proporción de dos acciones nuevas por cada treinta y cinco antiguas, debiendo satisfacer los señores accionistas 27,86 pesetas por acción, en razón de que para alcanzar esa proporción ha sido preciso disponer de 5.100.000 pesetas de la masa autorizada para ampliar capital, no utilizada.

3.º Los resguardos provisionales de las acciones citadas en el apartado anterior serán entregados mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualesquiera de nuestras oficinas. Los impuestos y gastos son por cuenta del Banco.

4.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción, se les facilitará el correspondiente documento que podrán negociar en Bolsa, debiendo solicitarlos previa presentación de los extractos de inscripción en las oficinas indicadas.

5.º Los señores accionistas habrán de cursar sus solicitudes de adjudicación desde el día 15 de junio al 15 de julio de 1972.

6.º Las acciones números 3.385.501 al 3.428.700 se reservan al personal del Banco, cuya suscripción se realizará de acuerdo con las condiciones previstas en la Ley y disposiciones complementarias.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—5.671-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de junio próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4,50 por 100, serie A.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de septiembre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubi.—1.692-E.

BANCO DEL NOROESTE

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por este Banco del Noroeste que el día 1 del próximo mes de junio vence el cupón número 1 de los bonos de Caja en circulación, serie D, emisión 1 de diciembre de 1971.

El pago de su importe se efectuará a partir de la fecha indicada, mediante presentación de los correspondientes cupones en nuestras oficinas centrales en La Coruña (avenida de Linares Rivas, número 30) y en nuestras sucursales de Madrid (Hermosilla, número 21), Oviedo (avenida de Galicia, número 10) y Vigo (García Barbón, número 18).

La Coruña, 20 de mayo de 1972.—1.701-D.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se reunirá en el Cine Capitol (San Fernando, 52), de esta ciudad, el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

5.º Designación de un nuevo Consejero.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

7.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

En el caso de que esta Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, se celebraría en segunda, a la misma hora del siguiente día, 18, y en expresado local.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas veinte o más acciones del Banco y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de veinte acciones podrán agruparlas, hasta reunir tal número, a fin de que asista a la Junta uno de ellos.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la correspondiente cédula, que al efecto se les facilitará en la Secretaría General del Banco.

Santander, 17 de mayo de 1972.—El Subdirector, Secretario general.—6.180-C.

NOTARIA DE DON JOAQUIN SAPENA TOMAS

Don Joaquín Sapena Tomás, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que fallecido el Notario de Gandía don Antonio Briones Barbero, ha sido solicitada la devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio del cargo en las Notarías de Ibiza en el Colegio de Baleares; Castuera, en el de Cáceres; Aguilas, en el de Albacete, y Alcora y Gandía, en este territorio.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta directiva de este Colegio dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 5 de mayo de 1972.—1.605-D.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A. (EUSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 16 de junio de 1972, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 17 siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, sala número 5, avenida del Generalísimo, 29, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1971.

3.º Ratificación de diversos nombramientos de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1972.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar, cuando menos, la propiedad por sí o agrupados, de cuarenta acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas, a partir del 1 de junio, en las

nuevas oficinas de la Sociedad, calle de Hermosilla, número 102, Madrid, o bien en la entidad bancaria depositante de los títulos, justificando en todo caso la propiedad de los mismos, al menos con tres días de antelación de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.641-C.

AUTOMOVILES LA OSCENSE, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a dichas Juntas generales, que se celebrarán en el domicilio social en Huesca, General Franco, 3, el próximo día 18 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y aplicación de resultados del ejercicio 1971.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ampliación del capital social, mediante la incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.
- 4.º Facultar al Consejo, en su caso, para reformar el artículo 5.º de los Estatutos, relativo al capital social.
- 5.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 100 o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades bancarias o de ahorro domiciliadas o con sucursal en Huesca, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Huesca, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.806-D.

POSTELECTRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Palencia, 1.ª travesía, Modesto Lafuente, sin número, el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. Si en esta primera convocatoria no se reuniese el capital legal necesario, se celebrará el día 15 del mismo mes en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia a 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.732-C.

EDIFICACIONES ORENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1972, en pri-

mera convocatoria, y al siguiente día 16 en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1971.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interventores al efecto.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.733-C.

COMSUNY, S. A.

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de «Comsuny, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1972, a las doce horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, aprobación y examen del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, así como distribución de beneficios si hubiese lugar.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria de dicha Junta, si procediese, se celebrará en el mismo local y hora al día siguiente, con el orden del día anteriormente reseñado.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar las acciones en la Caja Social o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Ceuta, 22 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—1.772-D.

AZULEV

Juan Domingo, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 16 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 70, Valencia, y en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1971.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 24 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, Juan José Domingo Romero.—5.763-C.

BESANA, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria a Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, por primera convocatoria, en el domicilio social, plaza del Correo Viejo, número 1, de Valencia, el día 16 de junio próximo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 22 del mismo mes, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y aprobación, en su caso, y gestión del Consejo.
- 2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de censores para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de junio próximo, en el domicilio social, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 27 del propio mes, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Modificación de los artículos 24, 25, 28 y 31 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.
- 2.º Renovación del Consejo.

Los accionistas deberán poseer de la tarjeta de asistencia en la forma dispuesta en los Estatutos y en la Ley reguladora de Sociedades Anónimas.

Valencia, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Chacón.—5.765-C.

CMD

Centro Médico Delfos

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, para el día 22 del propio mes, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos de avenida Hospital Militar, 151 al 161, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 1971.
- 2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de un Consejero del Consejo de Administración para cubrir la vacante producida.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Ponchón.—5.694-C.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SER-ME)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 9 de junio de 1972, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda, para examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1971 y nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez López.—5.700-C.

TECOMINT, S. A.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Clara del Rey, número 24, planta primera, oficina B, con arreglo al siguiente orden del día:

Examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Secretario.—5.703-C.

ELECTRONICA IBEROAMERICANA,
SOCIEDAD ANONIMA

(ELIASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (avenida de Filipinas, 44, Madrid) para el día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las diecinueve treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.740-C.

SETABENSE DE CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA

(SEDECO)

JATIVA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, conforme al orden del día siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jativa, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.778-D.

CENTURION PLAYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1972.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.748-B.

FUNDICIONES DE ALSASUA, S. A.

(F. A. S. A.)

ALSASUA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 16 de junio de 1972, a las doce horas del día, en el domicilio social de Alsasua, Ibarrea, número 1, y, en segunda convocatoria, el inmediato día 17, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de:

- a) Gestión social del Consejo de Administración.
- b) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- c) Renovación parcial y propuesta de reelección de Consejeros.
- d) Nombramiento de Consejero.
- e) Aplicación de resultados.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho con la tarjeta de admisión correspondiente, que les será expedida por el Banco La Basconia, de Pamplona, previo depósito de las mismas en ese establecimiento bancario.

Alsasua, 13 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Guibert Olaizola.—1.753-B.

PROSPECCIONES LERICI ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA

(PROLESA)

En liquidación

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Alcalá, número 17, de esta capital, a las doce treinta horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, el viernes día 23 del mismo mes, a igual hora y en el citado domicilio social, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971, así como la gestión de los liquidadores en el ejercicio.
- 2.º Estado de la liquidación de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.680-C.

DAUSA, S. A.

Observado error en el texto del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1972, página 8748, columnas primera y segunda, se rectifica en el sentido de que, en el primer párrafo, donde dice: «...en el domicilio señalado...» debe decir: «...en el domicilio sito en la calle San Jaime, 20, Ripollet...».

MEDITERRANEA DE FINCAS
Y TITULOS, S. A.

MADRID-10

Miguel Angel, 27

Segundo anuncio

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria Universal de esta Sociedad, reunida en Madrid, el día 13 de mayo de 1972, ha acordado por unanimidad la reducción del capital social de 120.000.000 de pesetas a 105.000.000 de pesetas, por restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas, en cifra de 15.000.000 de pesetas, cuya reducción se formalizará por escritura pública

inscribible en el Registro Mercantil correspondiente, pasado el plazo de tres meses, a contar de la fecha del tercero y último anuncio de este acuerdo, plazo durante el cual cualquier persona o Entidad de las aludidas en dicho precepto podrá ejercitar las acciones que el mismo le concede.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración. Presidente, Juan March Cencillo.—6.121-C. 2.º 29-5-1972.

INLAR, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día 14, en ambos casos, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (avenida de la Jota, sin número), con arreglo al siguiente orden del día:

Propuesta de reducción del capital social en cuantía del noventa por ciento, por restitución de aportaciones.

Zaragoza, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.749-D. 2.º 29-5-1972.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL,

(CASSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Sabadell (calle de Alfonso XIII, número 41, 1.º) el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en caso preciso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha quedan expuestos en el local social la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar sus títulos o pólizas, o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 8 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.694-D.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL,

(CASSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Sabadell (calle de Alfonso XIII, número 41, 1.º) el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 4, 13, 15 y 16 de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación y aplicación del artículo 40 de los Estatutos sociales.
- 3.º Otorgamiento de las escrituras a que den lugar los acuerdos, en su caso, de los dos apartados anteriores.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas, o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 8 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.685-D.

ESPECTACULOS QUINTANA, S. A.

En virtud de lo que disponen los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. Si fuera precisa una segunda convocatoria, tendría lugar a la misma hora el día 22.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

La reunión se celebrará en el domicilio social (calle de Zurita, número 3, en el cual estará a disposición de los señores accionistas la documentación a que se refiere el artículo 108 de la Ley, en las fechas que el mismo indica, en horas de oficina.

Zaragoza, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Marraco Teresa.—1.701-8.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

Cambio de domicilio social

A efectos de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de mayo de 1972, ha cambiado su domicilio social de la avenida del General Perón, número 8, Madrid, a la plaza del Caudillo, número 1, de Cartagena (Murcia), con oficinas también en el edificio del frigorífico en el muelle de San Pedro, del puerto de Cartagena.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rubira y Fernández de Mesa.—5.572-C.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

CARTAGENA

Se convoca a Junta general ordinaria, a las diecinueve horas del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos, en el salón de actos del Sanatorio, en primera convocatoria, y el día veinticuatro de dicho mes, a la misma hora, en segunda, para la aprobación de Memoria, cuentas y balances del año mil novecientos setenta y uno, designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio y renovación de consejeros, si hubiere lugar.

Cartagena, 19 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pérez Guillermo.—1.738-D.

HIDROELECTRICA RECAJO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Recajo, el día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación del párrafo primero del artículo 35 de los Estatutos sociales y ratificación de nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, tengase presente el artículo 15 de los Estatutos.

Recajo, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.486 C.

SAITO DEL CORTIJO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Duquesa de la Victoria, 4, de esta ciudad, el día 19 de junio próximo, a las trece treinta horas, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.495-C.

FAESSA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el sábado día 17 de junio próximo, a las once horas de la mañana, y, en su caso, en segunda el siguiente día 18, a la misma hora, en el domicilio social (calle del Troquel, 10 y 12), para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como la propuesta de distribución de resultados.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplimentar los requisitos previstos a tal efecto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona a 17 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—5.491-C.

BAUMGARTNER IBERICA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 22 de los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria para el día 23 de junio de 1972, a las diez de la mañana, la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Polígono Industrial de Valls (Tarragona), con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación estatutaria de señores Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Quinto.—Proposiciones de los señores accionistas.

El balance y los demás documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de junio de 1972, a la misma hora y en el mismo lugar.

Valls (Tarragona) a 16 de mayo de 1972. El Secretario, Luis Américo.—Visto bueno: El Presidente, Cecilio C. Vergara.—5.493-C.

MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social calle Almogávares, números 177 al 189, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 20, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y de la Dirección y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Según previene el artículo 6.º de los Estatutos sociales, cada 25 acciones darán derecho a un voto y, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, los señores accionistas, para acreditar su calidad de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en la Caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover y Banco de Santander, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Cabré Llistosella.—5.605-C.

GRUR, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 27 de junio de 1972, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Bassó Birules.—5.662-C.

LAGOMONTE, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 19 de junio de 1972, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 21 del mismo mes, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de mayo de 1972.—Un Gerente, Narciso Codina Suros.—5.661-C.

**CONSTRUCCIONES HOTELERAS
PENINSULARES, S. A.**

(COHPEN, S. A.)

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 26 de junio de 1972, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Suros.—5.659-C.

HOMAG, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 19 de junio de 1972, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 21 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Narciso Codina Suros.—5.660-C.

HOTELERA EUROPA BENIDORM, S. A.

(HEBEN, S. A.)

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 27 de junio de 1972, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birules.—5.658-C.

**CONSTRUCCIONES HOTELERAS
LEVANTINAS, S. A.**

(COHLEV, S. A.)

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 26 de junio de 1972, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 del mismo mes, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de mayo de 1972.—El Presidente, Martín Bassó Birules.—5.657-C.

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
SALA AMAT, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Comité de Accionistas, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1972, el Director-Gerente convoca Junta general ordinaria de accionistas, que debe celebrarse en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Buenos Aires, 19-21, piso primero, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971 con el informe de los señores censores de cuentas.

2.º Renovación o, en su caso, reelección del cargo de Director-Gerente de la Sociedad.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Renovación del Comité de Accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Si por falta de número suficiente de asistentes no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día 21 de junio.

Barcelona, 8 de mayo de 1972.—5.651-C.

AGUAS DE CALICANTO, S. A.

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día veintisiete de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y al siguiente día y hora indicada en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al periodo 1 de mayo a 31 de diciembre de 1971; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual; ampliación del número actual de miembros del Consejo; ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.653-C.

MAGERIT

Mutualidad de Seguros Generales

Convocatoria

El día 21 de junio del año en curso y en su domicilio social, calle de Hortaleza, número 5, de Madrid, se celebrará Junta general ordinaria a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora en segunda convocatoria del día 22 de junio del año en curso, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1971.

3.º Informe de la gestión de la Junta directiva durante el citado ejercicio.

4.º Elección por cese estatutario del Vocal tercero, así como de aquellas vacantes que pudieran existir en la Junta directiva en la fecha de la Asamblea general.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Podrán asistir a esta Junta los mutualistas al corriente de pago de sus cuotas que, con seis días de antelación, al menos, al de su celebración, retiren de nuestras oficinas la cédula de asistencia, según dispone el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Director general, Fernando González de Miguel.—5.646-C.

**SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Conforme disponen la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 17 de junio de 1972, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, calle del Marqués de Villamagna, 4, en primera convocatoria.

Los asuntos a tratar en la misma y que constituyen el Orden del día son los siguientes:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971, ratificando y confirmando todos los actos del mismo en general y, en particular, los relacionados con las actuaciones expuestas en la Memoria.

2. Examen y aprobación, en su caso, en todas y cada una de sus partes, de la Memoria, así como el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, a la vista y de conformidad con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

3. Aprobar la distribución de los beneficios habidos en el ejercicio de 1971 y del remanente tal y como figuran expuestos en la Memoria.

4. Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir a esta Junta, según dispone el artículo 17 de los Estatutos, todos los señores accionistas que sean titulares de 50 acciones, como mínimo, de la Sociedad y acrediten a satisfacción de ésta el depósito de sus acciones en un establecimiento bancario o en las Cajas de la Sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores al señalado para la reunión, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, Marqués de Villamagna, 4, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria en la fecha indicada, por no concurrir a la misma la representación del capital necesario, según el artículo 51 de la Ley, se reunirá en segunda convocatoria el día 19 de junio de 1972, a la misma hora y en el mismo local, bastando en este caso la concurrencia de la representación de la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Anastasio García Reche.—5.640-C.

COLABORACION FINANCIERA Y PERSONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 24 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.669-C.

EL CACHIRULO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Logroño, kilómetros 1,500, en Zaragoza, el día 25 de junio de 1972, a las diez horas en primera convocatoria, y si procede, a las once horas en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración del ejercicio 1971.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Informe del Consejo de Administración a los señores accionistas de la gestión de arrendamiento de las instalaciones a «Turismo Zaragoza, S. A.».

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación hayan solicitado la tarjeta de asistencia al domicilio social.

Zaragoza, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.750 D.

CADASA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1972, en el domicilio social, «Villa Urrutia», Alcover, en primera convocatoria, siendo la Junta general ordinaria a las once y la Junta general extraordinaria a las trece horas y, en su caso, al día siguiente, día 21 de junio de 1972, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios. Todo ello referido al ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Modificación de cargos en el Consejo de Administración, aceptando dimisiones, nombrando nuevos Consejeros o, en su caso, reeligiendo a los actuales.

5.º Informe sobre la proyección y programación de la Sociedad, para los ejercicios de 1972 y 1973.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Designar interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social y, en su caso, autorización al Consejo para llevarla a término.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Designar interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a las citadas Juntas generales deberán proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Alcover, 20 de mayo de 1972.—1.745 D.

INTEROCEAN FRUCASA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Interocean Frucasa Corporation, S. A.», para el día 28 de junio del corriente año, en su domicilio social (calle de Anzóf, núm. 23), a las cuatro y media de la tarde, y en se-

gunda convocatoria, en caso de no concurrir la mayoría establecida por los Estatutos, a las cuatro y media de la tarde del día 30 de junio del corriente año.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre último, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos en su apartado B), aumentando el número de administradores en un máximo de ocho.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1972.—El Secretario.—1.742-D.

TALLERES ZITRON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Porceyo, en primera convocatoria, el 23 de junio próximo, a las diecinueve horas, o en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 24 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Gijón, 7 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.741-D.

INDUSTRIA MALAGUENA, S. A.

MALAGA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la misma para el día 21 de junio de 1972, a las doce horas, en su domicilio social, pasaje Escuela, 7 (Jardín de la Abadía).

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971, el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972 y la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Málaga, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torres Villá.—1.738-D.

CENTRAL CALCULADORA ELECTRONICA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará el 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social en San Sebastián, distrito de Alza, barrio de Buenavista, número 40, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar para tratar del siguiente orden del día.

1.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.

2.º Reducción del valor nominal de las acciones y ampliación del capital.

3.º Modificación de los artículos 3.º y 5.º de los Estatutos.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de los accionistas interventores al efecto.

Tendrán derecho a asistencia a dicha Junta todos los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en las disposiciones legales vigentes.

San Sebastián, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Lasarte Arana.—1.735-D.

FEDESA

«Fábrica Española de Esteatita, S. A.»

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio indicado.

2.º Aplicación del resultado obtenido.
3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior para resolver sobre los siguientes puntos:

1.º Ampliación del capital social.
2.º Modificaciones estatutarias y adopción de acuerdos pertinentes derivados del punto anterior.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos Sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Moncada, 20 de febrero de 1972.—El Gerente.—1.728-D.

FEDESA

«Fábrica Española de Esteatita, S. A.»

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Reducción del capital social.
Segundo.—Modificaciones estatutarias y adopción de acuerdos pertinentes derivados del punto anterior.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Moncada, 20 de mayo de 1972.—El Gerente.—1.729-D.

TROQUELES Y CALIBRES, S. A.

(TROCASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de

junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20, en segunda, en el domicilio social (calle Felicias de Olave, núm. 2, de Vitoria), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1971, así como de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
- 2.º Modificaciones estatutarias.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Cambio de domicilio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.727-D.

INVERSIONES SUDAMERICA

Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A. Número 104

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	2.508.686,82	Capital	200.000.000,—
Cartera de valores	189.854.181,78	Acreedores	4.025.384,61
Deudores	134.061,38	Resultados ejercicio	1.788.042,44
Inmov. intangibles	2.770.058,—	Cuentas de orden	55.767.500,—
Resultados ejercicio anteriores	10.548.441,09		
Cuentas de orden	55.787.500,—		
Total Activo	281.580.927,05	Total Pasivo	281.580.927,05

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1971

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta títulos	4.862.494,20	Cupones y dividendos cartera	4.608.919,42
Pérdida en venta cupones	68.924,16	Beneficio venta títulos	2.187.146,54
Gastos constitución (amortización)	346.257,—	Beneficio venta cupones	198.442,12
Intereses bancarios	20.890,27	Primas asistencia Juntas	27.791,—
Otros gastos	929.891,01		
Resultados ejercicio	1.788.042,44		
Total Debe	7.222.299,08	Total Haber	7.222.299,08

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1971
Acciones cotizadas:			
Alimentación	1.424.500	10.078.779,10	7.923.694,85
Textil	337.000	3.242.462,28	1.441.708,80
Papel	1.438.000	2.300.195,10	1.727.138,80
Químicas	4.113.500	13.150.759,48	15.795.631,97
Cemento	2.873.500	13.396.852,—	11.228.381,17
Automóvil	717.000	2.886.327,20	2.367.440,79
Construcción	1.471.000	9.792.808,50	8.117.796,23
Inmobiliarias	10.610.500	28.258.204,22	28.748.973,57
Agua y Gas	4.173.500	11.368.444,53	10.509.743,95
Electricidad	13.245.000	29.871.783,43	34.231.997,28
Monopolios	900.000	2.370.776,25	2.583.500,—
Servicios	1.808.500	9.707.139,50	7.316.594,49
Bancos	5.490.000	40.847.165,49	46.095.442,08
Inversión	888.500	2.617.203,58	3.065.136,27
Crédito	305.500	184.466,50	315.535,68
Acciones no cotizadas:			
Obligaciones cotizadas	3.616.500	7.617.072,15	11.234.300,—
Obligaciones no cotizadas	1.442.000	1.452.744,45	1.530.441,61
	913.000	913.000,—	913.000,—
Totales	58.787.500	189.854.181,78	192.183.447,57

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1971
I. Urbis	3.345.500	11.572.881,60	9.677.871,48
FECSA	3.751.000	9.548.370,40	10.174.250,60

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.522-C.

LA METALURGICA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 102

Cuenta de gestión del ejercicio año 1971

RECURSOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Cuotas devengadas, notas de reaseguro	52.107.887,48	Prestaciones:	
Intereses cuentas corrientes y de ahorro	1.103.105,42	Económicas	15.939.413,10
Fondos y reservas del ejercicio anterior:		Sanitarias	8.412.369,02
Para pago de obligaciones inmediatas	11.981.723,—	De recuperación y rehabilitación	424.503,—
Para siniestros pendientes liquidación	2.056.392,—		24.776.285,12
		Aportaciones a Entidades Gestoras, Colaboradoras y Servicios Comunes:	
		Canon fondo compensador	7.740.525,—
		Asistencia social menores subnormales	889.991,—
		Comisiones técnicas calificadoras	512.143,—
			9.142.659,—
		Gastos de administración	4.804.420,—
		Gastos diversos	1.157.947,30
		Amortizaciones	35.578,—
		Fondos y reservas legales	24.898.580,48
		Excedente aplicación acuerdo Junta general	2.533.638,—
	67.149.107,90		67.149.107,90

Balanza de situación cerrado en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cuotas pendientes ingreso	11.267.452,31	Reservas de carácter legal	80.803.255,31
Tesorería	33.190.952,82	Fondos y reservas patrimoniales o condicionados	22.212.125,90
Cuentas varias deudoras	1.142.576,88	Obligaciones a pagar	1.480.607,08
Materialización excedentes (80 por 100)	43.469.103,15	Varias cuentas acreedoras	2.959.100,50
Mobiliario, equipos y material	1.223.211,—	Amortizaciones	1.574.933,92
Inmuebles e instalaciones	8.907.779,31	Cuentas nominales	9.878.000,—
Fianzas y depósitos	9.828.987,24		
Cuentas nominales	9.876.000,—		
	118.906.072,71		118.906.072,71

Madrid, 24 de mayo de 1972.—5.708-C.

FUNDACION SALVADOR VIVES
CASAJUANA

Pliego de condiciones que regira para la subasta notarial de la finca extensión de terreno en el término del pueblo de Fanals de Aro, agregado de Castillo de Aro y término municipal del mismo (Gerona)

Domicilio de la Fundación: Pasaje Permanyer, 17

1.º Es objeto de la subasta que regula el presente pliego de condiciones, la enajenación en pública subasta de la finca propiedad de esta Fundación, sita en el término del pueblo de Fanals de Aro, agregado de Castillo de Aro, y término municipal del mismo (Gerona).

2.º La enajenación ha sido autorizada por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 20 de marzo de 1972.

3.º La finca consiste en una extensión de terreno que mide mil setecientos setenta y siete metros ciento cincuenta y siete centímetros cuadrados. Se vende libre de cargas, con arreglo a la certificación que podrá consultarse en el domicilio de la Fundación y libre de arrendatarios u ocupantes.

4.º El precio de la tasación de la finca es de tres millones novecientos treinta y seis mil ochocientos doce pesetas con veintidós céntimos (3.936.812,22 pesetas).

5.º Los títulos y toda clase de antecedentes pueden consultarse en el domicilio de la Fundación.

6.º El acto de la subasta tendrá lugar ante el Notario don Luis María Roca Sastre Moncunill, paseo de Gracia, 93, tercero, el día 19 de junio próximo, a las doce horas.

7.º La subasta se efectuará mediante pliegos cerrados, que deberán entregarse

al citado Notario hasta ocho días antes de la fecha señalada para la misma.

Al hacerse entrega al Notario de los pliegos cerrados deberá presentarse el resguardo del depósito previo, que podrá efectuarse en la sucursal del Banco de España en Barcelona o en otro establecimiento bancario de la misma ciudad.

También podrá constituirse el depósito en manos del Notario al efectuarse la entrega de los pliegos cerrados.

Asimismo podrán enviarse dichos documentos por correo certificado, entendiéndose que habrán de recibirse, para su validez, dentro del plazo señalado. Ni la Fundación ni la Administración serán responsables de su extravío o retraso.

8.º El depósito previo indispensable para concurrir a la subasta será de doscientas seis mil ochocientas cuarenta pesetas (208.840 pesetas). Este depósito quedará a favor de la Fundación en el caso de que el adjudicatario no concorra al otorgamiento de la escritura pública de venta y pago total del precio y gastos inherentes.

9.º La adjudicación que en el acto de la subasta se produzca será provisional hasta tanto que sea elevado a definitiva por el Ministerio de Educación y Ciencia, a quien corresponde su aprobación.

En caso de que el licitador a quien se hubiera concedido la adquisición provisional desistiera de su oferta en el plazo, que no podrá exceder de los diez días naturales siguientes a la subasta, la adjudicación provisional pasará al licitador que le siga en orden de importancia en la oferta, sin necesidad de convocar nueva subasta. En tal caso, el licitador perderá el depósito constituido, que quedará a favor de la Fundación.

10. No se admitirán posturas inferiores al precio de tasación.

El Patronato de la Fundación se reserva el derecho de anular la subasta en

el caso de que no considere conveniente para los intereses de la Institución las ofertas recibidas.

11. El adjudicatario vendrá obligado a pagar el precio del remate el día en que se le convoque el otorgamiento de la escritura pública de venta.

Serán asimismo a cargo del adjudicatario todos los gastos e impuestos que se devenguen como consecuencia de la tramitación del expediente y otorgamiento de la escritura pública notarial, incluido el arbitrio municipal de Plusvalía.

12. El anuncio de la subasta pública notarial se publicará en dos diarios de la ciudad de Barcelona, en el diario «Los Sitios», de Gerona, y en el «Boletín Oficial del Estado» y de las provincias de Barcelona y Gerona, debiendo mediar entre la fecha del anuncio y el de la celebración de la subasta un mínimo de quince días naturales.

Se fijará anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castillo de Aro.

13. En todo lo no previsto en el presente pliego de condiciones regirán los preceptos de la Orden de 4 de marzo de 1955 y disposiciones concordantes.

Barcelona, 6 de mayo de 1972.—El Presidente de la Fundación, Antonio Bergós. 5.622-C.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(FOISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, Madrid), que se celebrará el día 27 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Agustín González Ruiz.—5.705-C.

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A.

(DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13), que se celebrará el día 27 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario, Agustín González Ruiz.—5.706-C.

MAZZONI ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales y lo dispuesto por la legislación vigente sobre Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 28, en el domicilio social, sito en camino de Paracuellos, sin número, de Alcalá de Henares, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estados de cuentas del ejercicio 1971.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 17 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario, Claudio Pascual.—5.707-C.

PROMOCIONES TURISTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 24 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de La Coruña, kilómetro 11), en primera convocatoria, y en segunda el

domingo día 25, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas de 1971.
- 2.º Actividad social.
- 3.º Aumento de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social mencionado hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, previa presentación de la póliza de Bolsa de las acciones.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente, Ignacio Fernández Zamora.—5.710-C.

GUTENBERG, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, y en el caso de no reunirse número suficiente de acciones se convoca en segunda convocatoria para el día 20, de las cuatro y media de la tarde, que tendrá lugar en nuestra sede social (calle de Nápoles, número 206), bajo el orden del día siguiente:

1.º Lectura de la Memoria.

2.º Examen y decisión sobre el balance del año 1971 y gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de nuevos consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1972.

Barcelona, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Peitx Jordana.—5.711-C.

COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.

(Antes «Gijón Fabril, S. A.»)

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 13 de las obligaciones, emisión 30 de noviembre de 1965, efectuada por «Gijón Fabril, S. A.», actualmente absorbida por «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.», se hará efectivo a razón de 190,55 pesetas bruto por cupón, que con deducción del impuesto correspondiente (34,30 pesetas) representa un total de 156,25 pesetas líquidas, a partir del día 1 de junio próximo, por la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—5.713-C.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que a partir del día 1 del próximo mes de junio se haga efectivo a las acciones números 1 a 90.000, contra cupón número 40, el dividendo del ejercicio 1971, aprobado por la Junta general celebrada el día 22 del corriente mes, por un importe íntegro de 11.764 pesetas (10 pesetas líquidas por acción).

Esta operación se llevará a cabo por el Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Mercantil e Industrial.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—5.718-C.

EL VAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Velázquez, número 136, en Madrid) el día 22 de junio de 1972, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en se-

gunda, el siguiente día 23 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la propuesta de la aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Reelección de consejeros.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.716-C.

UNION DE ORFEBRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1971, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 24, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, número 29, Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.722-C.

EL SALADILLO, S. A.

De conformidad con los Estatutos, se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1972, en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, número 16, Madrid. En primera convocatoria a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del año 1971.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, María de los Angeles Rodríguez Fernández.—5.739-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos y al amparo de lo previsto en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general de señores accionistas para el día 21 de junio de 1972, a las diez treinta horas de su mañana, celebrándose en el salón de comisiones del Banco Urquijo (Alcalá, número 47), en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de

diciembre de 1971 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

2. Aprobación de la distribución de beneficios.

3. Nomenclamiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para las del ejercicio de 1972.

4. Aceptación de la dimisión de consejero.

5. Ratificación de nombramiento de consejero.

6. Aprobación del acta.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.749-C.

DISTRIBUIDORA DE SANEAMIENTO CORCHO-MONASTERIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle de Hartzembusch, número 19, de Madrid), el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25, a las doce treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, del corriente año, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de liquidador o liquidadores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.752-C.

COMPANÍA MINERA DE LINARES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Comisión Liquidadora (paseo de la Castellana, número 56, bajo, izquierda), para darles cuenta de la marcha de la liquidación y del balance de situación al 31 de diciembre de 1971, así como para resolver sobre la composición de la Comisión Liquidadora.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—La Comisión Liquidadora.—1.740-9.

PROMOCIONES NUESTRO HOGAR, S. A.

(PROGAR)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y disposiciones legales, se convoca para el próximo día 24 de junio de 1972 a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga (paseo del Limonar, número 11, «Casa Fonseca»), a las diecinueve horas, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse este acto en primera convocatoria, se reunirá la Junta en segunda el día 26 de junio de 1972, a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Para asistir a este acto los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, prevista en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Málaga, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.756-C.

HOTEL GENERAL ALAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para deliberar y acordar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como la propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de junio del corriente año, a las doce horas treinta minutos, y en el domicilio social (avenida del Generalísimo Franco, número 53, de Vitoria), y de no poderse constituir válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 19 de junio del corriente año, en el lugar indicado.

Vitoria, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.758-D.

L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las diecinueve horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.761-D.

L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las veinte horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo número 24 de los Estatutos sociales y nombramiento de Consejero.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.760-D.

FORMO LEVANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o al

siguiente, día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Renovación de los consejeros que procedan.

Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.

Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.762-D.

SANEAMIENTO Y VIDRIO, S. A.

(SAVISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de la Sociedad (avenida de José Antonio, 44, Cuenca), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Cuenca, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Saiz Abad.—1.768-D.

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA

GRANADA

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el día 22, en segunda, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, avenida de Andaluces, 14, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio de 1971; renovación estatutaria de Consejeros, y designación de censores de cuentas.

Granada, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.770-D.

BODEGAS LA RIOJA ALTA, S. A.

HARO

Con arreglo al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la ciudad de Haro, barrio de la Estación, sin número, el próximo día 24 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el también próximo día 25 del mismo mes, a las doce

horas, en segunda convocatoria, en el caso de que en la primera Junta indicada no se obtuviera el quórum legalmente necesario. En cualquiera de ellas se desarrollará el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios del ejercicio social 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán derecho a asistencia y, consecuentemente, a voto, los tenedores de treinta acciones que con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha de la Junta soliciten del Director-Gerente cédula de entrada exhibiendo en la Sociedad las acciones o resguardos que acrediten su depósito en un establecimiento bancario u oficial (artículo 15 de los Estatutos sociales). La asistencia podrá ser personal o confiando la representación a otro accionista con derecho a voto (artículo 16 de los Estatutos sociales).

Haro, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Maguregui Ulargui.—1.771-D.

EL BOSQUETO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Valencia en el domicilio social, calle Jorge Juan, 8, el día 19 de junio, a las doce horas o, en su caso, el día 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Balance y Memoria del ejercicio 1971, y
- 3.º Elección de censores de cuentas.

Valencia, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.776-D.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA -LA HISPALENSE-

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 4, el día 24 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 de junio próximo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación del acta o designación de dos interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1971 se encontrará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Adminis-

tración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de Ybarra y Gómez.—5.761-C.

PROGRESO DE SEDAVI, S. A.

SEDAVI

Por la presente se convoca Asamblea general ordinaria para el próximo día 21 de junio de 1972, a las once horas, por primera convocatoria, y, en su caso, el día 25, por segunda convocatoria, en el local social, plaza del Caudillo, 3, de Sedavi, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del resultado correspondiente al ejercicio anterior, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 3.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 5.º Informe de las gestiones realizadas para la construcción del nuevo edificio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Sedavi, 22 de mayo de 1972.—5.764-C.

ZUMEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las veinte horas, y, si procediera, al siguiente día, a la misma hora, con el orden del día que se cita:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.742-9.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

Compañía de Servicios Médico-Quirúrgicos

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio del año en curso en la calle Diego Arias, 1, bajo (Hospital de Traumáticos de «San Rafael»), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura de la Memoria y acta de la sesión anterior.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio de 1971 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- Tercero.—Renovación de cargos.
- Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Romero Abreu-Roos.—1.746-6.

HOTELES IBICENCOS, S. A.

(HOTISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convo-

catoria, el día 21 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1972.

Ibiza, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.750-6.

ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

TUDELA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Ronda de Capuchinos, 22), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971, así como de la propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

De no celebrarse la misma en la fecha indicada, se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora y lugar que se citan para la primera.

Tudela, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.752-6.

INMOBILIARIA BALMES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1972, a las nueve horas, o, en segunda convocatoria, en su caso, el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio social en Barcelona, Vía Layetana, 165, sobreático, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio 1971.
2. Aplicación de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—Un Administrador, Ramón Salada Erta.—5.689-C.

UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, número 25, el día 24 del próximo mes de junio, a las diez de su mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971 a 1972.
- 2.º Fijación del valor de las acciones.
- 3.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración y su retribución.
- 4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el domingo día 25 de dicho mes, a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas, si representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.698-C.

INMOBILIARIA C. L. I. P., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 1972, a las doce horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 23 de junio, a la misma hora, en Barcelona, calle de San Gervasio de Cassolas, número 55, ático primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores y del Secretario correspondientes al ejercicio 1971.
2. Aplicación de los beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—Un Administrador, Julio Viñolas Casas.—5.690-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA SAETA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de García de Paredes, número 61, Madrid, el día 21 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 22 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971, eventual distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—5.742-C.

FRIGORIFICOS HISPANO-SUIZOS, SOCIEDAD ANONIMA

(FRISU)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, edificio FRISU, Muelle del Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Propuesta de ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum suficiente en primera convocatoria, se convoca para segunda, en igual lugar, domicilio, hora y mes del día 25.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.744-C.

EDIFICACIONES GUADARRAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1971, gestión del Consejo en dicho año y designación de censores para el año 1972.

Madrid a 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Francisco Cardín González.—5.754-C.

IDEAL FLOR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social.
2. Modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales que trata del capital social.

Barcelona a 17 de mayo de 1972.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.733-5.

PRISMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas, en su domicilio social de Asua-Bilbao, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo durante el referido año.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Prórroga hasta la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que deliberará sobre los resultados del ejercicio de 1972, de las facultades otorgadas al Consejo de Administración en la Junta general extraordinaria celebrada el 16 de junio de 1970.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asua-Bilbao, 18 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.743-6.

AGRUPACION MEDICA BALEAR, S. A.

«Policlínica Miramar»

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordi-

naria el día 22 de junio de 1972, a las seis de la tarde, en el edificio de la «Policlínica Miramar», avenida de Son Serra, Palma de Mallorca, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.
- 4.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

Palma, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, Miguel Dalmáu Diana.—1.744-6.

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el Hotel Colón (Doctor Esquerdo, 117 y 119, Madrid) el próximo día 18 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Para concurrir a las Juntas los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquella; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen. Los señores accionistas, tanto presentes como representados, percibirán en concepto de prima por asistencia cinco pesetas por acción.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—5.873-C.

GASHIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 17, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Torrejón de la Calzada, conforme al siguiente orden del día: Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior; resolución sobre la distribución de beneficios; nombramiento de censores de cuentas y provisión, en su caso, de las vacantes del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Presidente, Luis Santa Cruz.—5.587-C.

SAVERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en

su domicilio social, a las doce horas del día 16 de junio, en primera convocatoria, y para el caso de que hubiese quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora, el 17 del mismo mes de junio. El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

1. Examen y, en su caso, comprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Aprobación del acta.

Caso de no poder asistir a dicha Junta los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

Vera de Bidasoa, 20 de mayo de 1972. 1.739-D.

COMPANÍA PETROLIFERA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar. La reunión se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria (plaza de la Independencia, 1) con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Asuntos comprendidos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en el domicilio social (Fernández de la Hoz, 7) y en cualquiera de las oficinas principales de los Bancos Atlántico, Ibérico, Popular Español y Urquijo, de Madrid, y Mas Sardá, de Barcelona, con las debidas formalidades.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.674-C.

INDUSTRIAS CEMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio del corriente año, a las doce horas, en esta capital, avenida de José Antonio, 18, y en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, a la misma hora, en el expresado lugar, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971; aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración; decidir sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 1971, y designar los censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse, hasta cinco días antes de la reunión, de la tarjeta nominativa de admisión. Los accionistas podrán delegar su representación y voto en otro accionista, endosando para ello su tarjeta de admisión.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.715-C.

EDIFICACIONES COSTA DE LA LUZ, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el

próximo día 16 de junio de 1972, a las diez horas, en el domicilio de Fuencarral, número 18, de esta capital, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdo sobre los puntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de sus resultados económicos.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.667-C.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO

—SAN RAFAEL—

LAS JUBIAS-LA CORUÑA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad y del 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las veinte horas, y en segunda, el día 22, si fuese necesario, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1972.

La Coruña, 18 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Benigna Peña Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Hervada Sandelíz.—5.701-C.

HOTELERA VALENCIANA, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 27, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la planta baja sita en esta ciudad, calle de la Paz, número 10, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

A) Junta general ordinaria

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

B) Junta general extraordinaria

- 1.º Fijación del número de Consejeros.
- 2.º Designación de los accionistas que deban ocupar dichos puestos.
- 3.º Aumento de capital social, con modificación o adecuación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.
- 4.º Delegación en el Consejo de Administración—si procede—de la facultad de ampliar también el capital social para el futuro, conforme al artículo 96 de la Ley de Anónimas, actualizando la dis-

posición transitoria segunda de los Estatutos Sociales.

5.º Delegación de facultades para otorgar los correspondientes documentos públicos o privados, relacionados con los apartados anteriores.

Se recuerda a todos los socios de esta Compañía la necesidad de observar para la asistencia a estas Juntas las prescripciones de los artículos estatutarios citados, así como los 51, 58 y 59 de la Ley de Anónimas, recalándose que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente.—5.719-C.

VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta generales extraordinaria y ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas en su domicilio social de Madrid, Almagro, número 42, para el día 26 de junio de 1972, de las cuales, la primera tendrá lugar, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Modificación del artículo 33 de los Estatutos Sociales.

La Junta ordinaria se celebrará en iguales lugar y fechas que la extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, y que tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Remuneración del Consejo, ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.720-C.

SATECO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Aragón, número 56, el día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 22 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971, eventual

distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, José María Labernia. 5.743-C.

INMOBILIARIA NORTE SUR, S. A.

MADRID

Domicilio social: Puerta del Sol, 5

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Norte Sur, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social en Madrid, el día 26 de junio de 1972, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Designación del accionista que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, suscriba la aprobación del acta de esta Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.695-C.

CORTIJO DE SAN BERNARDO, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el balance de liquidación final de «Cortijo de San Bernardo, S. A.» (en liquidación), al 31 de diciembre de 1971:

ACTIVO	Posetas
Tierras	1.453.250,--
Inmuebles	672.360,65
Maquinaria	364.459,75
Instalaciones	72.143,15
Mejoras especiales	123.686,50
Disponible	38.766,25
Total Activo	2.730.987,70

PASIVO	Posetas
Capital	3.000.000,--
Pérdida	-269.032,30
Total Pasivo	2.730.987,70

A 910,3225 cada acción.

Madrid, 15 de marzo de 1972.—El Liquidador, R. G.—5.755-C.

URBANIZADORA CALICANTO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, a las once horas, en las oficinas de la Urbanización, en primera convocatoria, y al siguiente día y hora indicada en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración,

correspondientes al periodo 1 de mayo a 31 de diciembre de 1971; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual; renovación del cargo de Consejero-Delegado y ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se reunirá los mismos días, a las doce horas, para examinar la propuesta de modificación de los artículos tercero y octavo de los Estatutos sociales.

Valencia, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.697-C.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Juntas generales —ordinaria y extraordinaria— a los señores accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las once treinta y doce horas, respectivamente, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, y, en su caso, y en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, a las mismas horas y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cerrado en 31 de diciembre de 1971, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.
- 2.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Información a los señores accionistas sobre el desarrollo de los planes de reestructuración acordados.
- 5.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de regularización mediante incorporación de 5.630.500 pesetas de dicha cuenta a la de capital.
- 2.º Cambio de domicilio social y modificación de las acciones, pasando a ser de nominativas al portador.
- 3.º Modificación, en su caso, de los artículos 1.º y 6.º de los Estatutos sociales en relación con los extremos anteriores.
- 4.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de entrada para una y otra Junta se facilitarán en la Secretaría de la Sociedad, calle Muntadas, 1, de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para las Juntas, teniendo a su disposición los señores accionistas durante dicho periodo, para su examen e información, el balance y cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y el informe emitido por los censores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, José A. Ramírez.—1.745-6.

C. A. SOCIEDAD MINERA SAN LUIS

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda (si ésta procediese), en el domicilio social, Lealtad, 5, principal, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Santander, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.761-8.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

(AIPTESA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente, día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio del año 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir habrán de tener en cuenta el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad. San Justo de la Vega, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.776-C.

ELECTRODO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid el día 26 de junio de 1972, a las trece horas, en la calle de Velázquez, número 157, cuarta planta, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios del ejercicio de 1971.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.734-5.

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, en pri-

mera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 1972, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 21 de junio, a las doce horas, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, que el Consejo sometió a la Junta, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1971, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el indicado ejercicio.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, en evitación de posibles molestias a los señores accionistas, se informará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas será preciso cumplir con los requisitos expresados en los artículos 15 y 17 de los propios Estatutos, depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación en la propia Sociedad o en los establecimientos bancarios Banco de Santander y Banca Más-Sarda.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Santiago de Villalonga Gustá. — 1.735-5.

HISPANO TOLEDANA, S. A.

Importación - Exportación

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Hispano Toledana, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de avenida del Generalísimo, número 201, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1972, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1972.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario general, José Anduiza.—1.741-12.

AUXILIAR DEL CAMPO Y DE LA INDUSTRIA, SOCIEDAD ANONIMA

(ACISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a la misma hora, ambas en el domicilio de la Sociedad, Marqués de Molins, número 9, segundo D, Albacete, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo y de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Informe del Consejo sobre situación de la Sociedad y marcha de sus ne-

gocios y medidas a adoptar conforme a circunstancias y resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martín de Santa Olallá Mañas. 1.757-D.

CINCOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1972, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22, en segunda, en el domicilio social, Barrachi, número 6, Vitoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1971, así como de la Gestoría Social de los Administradores durante dicho ejercicio.

2.º Modificaciones estatutarias.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.759-D.

METALGRAFICA LATEX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1972, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Cuesta de la Tapia, San Pedro de Nos (La Coruña), y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, una hora después, el mismo día y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 23 de mayo de 1972.—El Director-Gerente.—1.766-D.

CENTRALES LECHERAS REUNIDAS DE GUIPUZCOA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las once horas, o a la misma hora el día 23, en segunda convocatoria, en su domicilio social, barrio de Igara, San Sebastián, para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1. Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971, con aplicación de sus resultados, así como la gestión del Consejo durante el mismo.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3. Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

4. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.759-D.

HOTELES ANTURIUM, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el lunes día 26 de junio de 1972, a las dieciocho horas (sis de la tarde), en el Casino Principal de esta ciudad, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1971.

2.º Modificación de la composición del Consejo de Administración y nombramiento de administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.774-D.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CADESA)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Rosario, número 10, Sevilla, el día 25 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Junta, si procediese, se reunirá en segunda convocatoria el día 26 de junio, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 12 de mayo de 1972.—El Administrador general de la Compañía. — 1.775-D.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya) el día 24 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda

convocatoria, si a la primera no concurre el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Ochandiano, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.779-D.

PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.

(PUESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Barcelona, calle de Tuset, 20-24, planta sexta, en primera convocatoria para el día 20 de junio de 1972, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, para el día 21 de junio de 1972, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio 1971.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Examen de la propuesta del Consejo de Administración de la ampliación y distribución de los resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 4.º Renovación estatutaria de los componentes del Consejo de Administración y provisión de las vacantes del mismo.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.877-D.

PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.

(PUESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Barcelona, calle de Tuset, 20-24, planta sexta, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1972, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 21 de junio de 1972, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y acuerdo, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración para el desembolso total del capital social.
- 2.º Acuerdo, si procede, de los dividendos pasivos que deberán aportar los accionistas para el desembolso total del capital social de 25.000.000 de pesetas.
- 3.º Examen y acuerdo, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de aumentar y ampliar el capital social hasta un máximo de otros cinco millones de pesetas.
- 4.º Examen y acuerdo, si procede, de conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.
- 5.º Acuerdos, si proceden, de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales por el desembolso total del capital social y el aumento y ampliación del capital social.
- 6.º Acuerdos, si proceden, de delegación en el Consejo de Administración para ejecución de los acuerdos de desembolso y posterior aumento del capital social.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.874-D.

ENSUE, S. A. DE CONSTRUCCIONES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Barcelona, calle de Tuset, 20-24, planta sexta, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1972, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 21 de junio de 1972, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Examen de la propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, para la aplicación y distribución de los resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 4.º Renovación estatutaria de los componentes del Consejo de Administración y provisión de las vacantes del mismo.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.875-D.

INDUSTRIAS GRAFICAS SEIX & BARRAL HERMANOS, S. A.

BARCELONA

Provenza, 219

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 17, a la misma hora, con objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1971.
- 2.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejero.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Seix Miralta.—1.863-D.

SEC-ALIMENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Factoría Sec-Aliment, en el polígono industrial Ca'n Pelegri, término municipal de Castellbisbal (Barcelona), el día 16 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, de ser preciso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y demás órganos rectorales de la Sociedad durante igual ejercicio.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Información acerca del último aumento de capital.

6.º Ruegos y preguntas.
Castellbisbal, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de Muller y de Abadal.—1.862-D.

GUERLAIN, S. A. ESPAÑOLA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, Méjico, número 6, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 21 de junio de 1972, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario, A. Villanueva.—6.164-C.

VILA RUBIRA, S. A.

PAMPLONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, a las once de la mañana del día 21 de junio próximo, en el local social de la Compañía, calle de Isaac Albéniz, número 1, entresuelo B, Pamplona, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 22 de junio próximo.

Pamplona, 25 de mayo de 1972.—El Administrador.—6.170-C.

H. VAN KORTIS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Rodríguez Arias, 17, 4.º, Bilbao, el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del balance del ejercicio anterior.
- 2.º Apertura de Delegación en San Sebastián.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de mayo de 1972.—El Presidente, José María Egaña Loidi.—1.876-D.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.

(EPSA)

Obligaciones primera serie, emisión 1968

A partir del 19 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 7 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 19 de diciembre de 1968, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.160-C.

**ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(ESSA)

Obligaciones primera serie, emisión 1967

A partir del 15 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 9 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 30 de noviembre de 1967, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle Alcalá, número 40.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.161-C.

**INMOBILIARIA CASAS Y SOLARES,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 15 de junio próximo, a las catorce horas, en primera convocatoria, en los salones del Hotel Menfis, avenida de José Antonio, número 72, de esta capital.

En la Junta general ordinaria el Consejo someterá a la misma para su examen y aprobación, si procede, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1971, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972, ruegos y preguntas.

En la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, se tratará sobre la propuesta del Consejo de disolución de la Sociedad por finiquito de sus actividades y, caso de ser aprobada, nombramiento de Comisión liquidadora, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Caso de no reunirse en las citadas Juntas los mínimos que exige el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas se celebrarían en segunda convocatoria el día 16, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.171-C.

**OLEIVINICOLA DEL CENTRO
DE ESPAÑA, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo que prescriben la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en Extramuros, sin número, en Daimiel (Ciudad Real), y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 16 de junio, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1 de enero a 31 de diciembre de 1971; y
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.181-C.

SARB ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en

el domicilio social, avenida de La Miranda, números 11 al 19, de Esplugas de Llobregat (Barcelona), el día 14 de junio próximo, a las once horas, de primera convocatoria, y el siguiente día, 15 de dicho mes, a las once treinta horas, en su caso, de segunda convocatoria, para los asuntos que integran el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del pasado ejercicio 1971 y censura de la gestión social.
2. Aplicación de los resultados de dicho ejercicio; y
3. Ruegos y preguntas, y adopción, en su caso, de los pertinentes acuerdos.

Esplugas de Llobregat, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Salvá Miquel.—6.183-C.

**UNION ESPAÑOLA DE FINANZAS
Y REPRESENTACIONES, S. A.**

(UNFIRESA)

*Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

El día 12 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, sito en la calle de Alcalá, 187, planta tercera, se celebrará, en primera convocatoria, y, caso de no existir quórum, al día siguiente hábil, en el mismo domicilio y hora, la Junta ordinaria y seguidamente extraordinaria de esta Compañía, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Modificación de los Estatutos.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.187-C.

CACFICO**CAJA CENTRAL DE FINANCIACION
Y CONSTRUCCION, S. A.***Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

El día 12 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en la calle de Alcalá, 187, planta tercera, se celebrará, en primera convocatoria, y, caso de no existir quórum, al día siguiente hábil, en el mismo domicilio y hora, la Junta ordinaria y seguidamente extraordinaria de esta Compañía, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Modificación de los Estatutos.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.189-C.

**FINANCIACIONES, CONSTRUCCIONES
Y PROYECTOS, S. A.***Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

El día 13 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, sito en la calle de Alcalá, 187, planta tercera, se celebrará, en primera convocatoria, y, caso de no existir quórum, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, la Junta ordinaria y seguidamente extraordinaria de esta Compañía, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Modificación de los Estatutos.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.188-C.

MERCASANTANDER, S. A.*Concurso de urbanización de la Unidad
Alimentaria de Santander*

Se convoca concurso entre las Empresas españolas para la adjudicación de las obras antes citadas.

Las bases del concurso estarán a disposición de las Empresas interesadas, a partir del día 31 de mayo de 1972, para ser consultadas en:

- Domicilio social de «Mercasantander», excelentísimo Ayuntamiento de Santander.
- Oficinas de la Empresa Nacional «Mercasa», calle Juan Ramón Jiménez, 12, décimo, Madrid.

La presentación de ofertas debe realizarse en el antedicho domicilio social de «Mercasantander», hasta las doce horas del día 15 de junio, quedando a cuenta del adjudicatario el pago del importe de este anuncio.

Santander, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—3.886-A.

MERCASANTANDER, S. A.*Concurso de edificios de la Unidad
Alimentaria de Santander*

Se convoca concurso entre las Empresas españolas para la adjudicación de las obras antes citadas.

Las bases del concurso estarán a disposición de las Empresas interesadas, a partir del día 31 de mayo de 1972, para ser consultadas en:

- Domicilio social de «Mercasantander», excelentísimo Ayuntamiento de Santander.
- Oficinas de la Empresa Nacional «Mercasa», calle Juan Ramón Jiménez, 12, décimo, Madrid.

La presentación de ofertas debe realizarse en el antedicho domicilio social de «Mercasantander», hasta las doce horas del día 15 de junio, quedando a cuenta del adjudicatario el pago del importe de este anuncio.

Santander, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—3.887-A.

EDITORIAL MENCHETA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general

ordinaria que se celebrará en el local del domicilio social, calle Lauria, 35, el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum legal y estatutario de asistencia, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la redacción del acta de la Junta.

Durante los quince días hábiles inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta, podrán los señores accionistas examinar en las oficinas de la Sociedad los documentos objeto de la Junta, así como el informe de los censores de cuentas sobre los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos al efecto en los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta.—6.132-C.

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la «Unión y el Fénix Español», paseo de la Castellana, 37, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo y ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el libro registro de la Sociedad, tengan como mínimo 100 acciones, con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración, pudiendo los que no concurren personalmente, conferir su representación, en las condiciones que determina la Ley, a otros accionistas que, por derecho propio, asistan. Las personas jurídicas, las mujeres casadas, los menores o incapacitados, concurrirán a la Junta por medio de sus legítimos representantes, quienes podrán, asimismo, delegar en otros accionistas.

Los accionistas que tengan menos de 100 acciones podrán agruparse para que uno actúe por todos ellos.

A partir de hoy y hasta el día 20 del próximo mes de junio, los accionistas de la serie A) que deseen asistir podrán recoger en la Secretaría General de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, que se expedirá previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de inscripción o resguardo de depósitos en Bancos.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suarez.—1.829-5.

ASTRA-UNCETA Y COMPAÑIA, S. A.

GUERNICA (VIZCAYA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 17 del próximo mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social de la Empresa, en Guernica.

El objeto de la reunión es el de deliberar y tomar acuerdos en relación con la gestión del Consejo en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas, el destino de los beneficios y el nombramiento de los accionistas que han de formar la Comisión censora para 1972.

En el caso de que, por falta del quórum reglamentario, no pudiera celebrarse esta reunión, la Junta tendrá lugar el día 19, en el mismo lugar y también a las doce del mediodía.

Guernica, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Unceta.—1.830-5.

COMERCIAL ASSENS-LLOFRIU, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmales, número 21, el próximo día 20 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del próximo día 21, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.831-5.

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 23 siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Florencio Rodríguez, sin número, de esta villa de Pola de Siero, para tratar y resolver sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1971 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento o reelección de señores Consejeros a quienes corresponda cesar.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1972.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia o representación a dicha Junta, los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones con cinco días o más de antelación en la Caja de la Sociedad, o en el Banco Herrero de Oviedo, o en su Sucursal de esta villa, donde se les facilitará en el acto las tarjetas de asistencia o delegación.

Pola de Siero, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Alvarez Santullano.—1.832-5.

GURESTU, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Empresa,

que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 17 de junio, o en segunda, si fuere necesario, el día siguiente, 18, a la misma hora, en el local del domicilio social, calle Carlos Gangoiti, 14, Guernica, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Cese y nombramientos de Consejeros.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Designación de accionistas Interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.
- 5.º Propuesta solicitando autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital y su modalidad y modificar el artículo 5.º de los Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, o acreditar haberlo hecho en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Guernica y Luno, 22 de mayo de 1972.—Francisco José Aldámiz-Gogeaosca, Consejero Delegado.—6.123-C.

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, SOCIEDAD ANONIMA

(INTASA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de actos de nuestro domicilio social, avenida José Antonio, número 670, de ésta, en primera convocatoria el día 22 de junio del corriente año, a las trece horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Calificación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Riera Sala.—6.128-C.

PENTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Infanta Carlota, número 123, de esta ciudad, el día 20 de junio próximo, en primera convocatoria y, el día 22 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales que regulan el derecho de asistencia y voto en las Juntas generales.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—El Administrador único, André Ricard.—6.164-C.

COMPOSAN, S. A.

Anuncio de Junta general de accionistas para el día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al

dia siguiente, en segunda, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y estado de Pérdidas y Ganancias de 1971.
- 2.º Acordar la aplicación de los resultados.
- 3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para 1972.
- 4.º Aprobar la gestión del Consejo.
- 5.º Cumplimiento del acuerdo de la Junta de accionistas de 24 de junio de 1971, elevando el capital social a 36.000.000 pesetas.
- 6.º Otros acuerdos, ruegos o preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.828-5.

S. A. FUNDICIONES DE CALIDAD METACAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, a las trece horas, en el domicilio social, General Goded, número 21, Madrid, en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Escudero Hormaeche.—6.133-C.

S. A. HULLAS DEL COTO CORTES

Minas de Cerredo y anexas

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Para asistir a la Junta o ser representado en la misma es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.149-C.

COLEGIO OAK HOUSE, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle de San Pedro

Claver, 12-18, el día 15 de junio, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda, a las dieciocho treinta horas, para:

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Andréu Batlló.—6.151-C.

COLEGIO OAK HOUSE, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle de San Pedro Claver, 12-18, el próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda, a las diecinueve horas, para:

Ratificaciones, cese y nombramientos de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

Cese y nombramiento reglamentario de Administradores, Consejero Delegado y ratificaciones.

Delegaciones para la formalización de los acuerdos que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Andréu Batlló.—6.150-C.

OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en Consejo de Ciento, 365, en Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971 y de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.154-C.

FRIGORIFICOS DE TENERIFE, S. A.

(TENFRISA)

Convocatoria

No habiéndose celebrado ni en primera y en segunda convocatoria las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que habían de tener lugar el 25 y 26 de los corrientes, el Consejo de Administración ha acordado convocar nuevamente dichas Juntas, que se celebrarán en el domicilio Social, Santa Cruz de Tenerife, Emilio Calzadilla, 3, 1.º, en las siguientes fechas: La Junta general ordinaria, el 22 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, y la Junta general extraordinaria, también el día 22, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al Orden del día que para cada una de las Juntas se indica a continuación.

Junta general ordinaria. Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y proposiciones.

4.º Formación y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria. Orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales, nombramiento de Consejeros y fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio de 1972.
- 2.º Formación y aprobación del acta de la propia Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—Tiburcio Garrido Miranda.—6.130-C.

ESTRADE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1972, a las diecinueve quince horas, en el domicilio social, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Renovación o reelección de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 16 de junio, a la misma hora y en el mismo local designado para la primera. Bilbao, 28 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.134-C.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 19 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, número 15, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el martes día 20, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971, y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1972.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro-registro de acciones, según dispone el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la oficina de accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para cada reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para la Junta general, con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos; en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García-Pablos.—El Secretario, Landelino Lavilla Alsina.—6.131-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 10 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantida-

des liquidadas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón — Pesetas
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 86.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón número 10 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—8.135-C.

COMPANÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a dichas Juntas generales, que se celebrarán en el domicilio social en Huesca, General Franco, número 3, el próximo día 18 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y aplicación de resultados del ejercicio 1971.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ampliación del capital social, mediante la incorporación al mismo del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.
- 4.º Facultar al Consejo, en su caso, para reformar el artículo 5.º de los Estatutos, relativo al capital social.
- 5.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de diez o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades bancarias o de ahorro domiciliadas o con sucursal en Huesca, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Huesca, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.805-D.

REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Barbara de Braganza, número 12, Madrid-4), a las doce horas del día 24 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.798-C.

LAYCOM, S. A., CONSTRUCCIONES

Por el presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía Mercantil para Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar el día veintidós (22) de junio próximo en su domicilio social, kilómetro cinco (5) de la autopista Santa Cruz-Rodeos, y hora de las diecisiete (17), de primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente veinticuatro (24) horas más tarde, a la misma hora, en el expresado domicilio, de segunda convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo cincuenta y tres (53) de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y una y otra con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gastos generales correspondientes al ejercicio de 1971 y estado actual de las disposiciones acordadas en Junta general extraordinaria de fecha 30 de junio de 1966.
- 3.º Aprobación, si procede, de los actos de administración del Consejo durante el ejercicio de 1971.
- 4.º Acuerdo sobre las disposiciones inherentes al resultado económico del ejercicio de 1971.
- 5.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

- 6.º Nombramiento de censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 7.º Manifestaciones y propuestas de los señores accionistas.

San Cristóbal de la Laguna a 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Torres Edwards.—5.806-C.

NAVIERA DE CANARIAS, S. A.

(NAVICASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Las Palmas de Gran Canaria, en el local sito en la plaza del Ingeniero Manuel Becerra, s/n., sexta planta, el día 24 de junio, a las once y doce horas, respectivamente, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1971.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Propuesta de ratificación de nombramiento de consejero.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1972.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, emitir obligaciones o títulos de la misma naturaleza y para modificar los Estatutos sociales que, en su caso, resulten afectados por dichos acuerdos, dentro de los límites señalados por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
2. Informe relacionado con la modificación de Estatutos, acordada en Junta general extraordinaria de 27 de mayo de 1970 y acuerdos que procedan en consecuencia.
3. Traslado de las oficinas del edificio «FRISU» al local propiedad de esta Compañía, sito en Las Palmas de Gran Canaria, plaza del Ingeniero Manuel Becerra, s/n., sexta planta, y subsiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Caso de no reunir los quórum suficientes en primera convocatoria se convoca para segunda en igual lugar, domicilio y hora del día 26 del mismo mes.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Roque.—5.800-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfa. 257 07 05
257 04 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).